Logroño. Año XLVI. Núm. 14.472

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Viernes, 13 de abril de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

En el Parlamento continuaron ayer rechazándose enmiendas a los proyectos de Amnistía y de elevación de las tarifas ferroviarias

Madrid, 12.—Varias horas

A las 4'10 abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul el MINISTRO DE JUSTICIA.

Desanimación.

Después de aprobarse el acta, se entra en el orden del día.

PROYECTO DE AMNISTIA

El PRESIDENTE dice al señor Bolívar que el jefe del Gobierno le ha anunciado que vendrá esta tarde para contestar a su pregunta sobre Ifni.

El señor TOMAS y PIERA, de la Ezquerra, consume el segundo turno de totalidad, contra el proyecto de amnistía.

Nosotros, no sabemos de persecuciones, somos por ello partidarios de la clemencia, pero no podemos admitir la amnistía condicionada que nos trae el Gobierno.

En Cataluña, netamente liberal, hay pleno sentido de esta amnistía.

Coincido con mucho de lo que dijo ayer el diputado socialista señor Prieto al contestar al ministro aún no dimisionario de Justicia. (Grandes rumores).

Galán y García Hernández son dos héroes de la democracia española, a quienes todos debemos respeto.

VOCES RADICALES:—El nuestro, lo tienen. (Rumores).

Es inexplicable, sigue diciendo el señor PIERA, que a los tres años de República, al referirnos a aquellos héroes, hayamos de poner cresponer en las lápidas que los recuerdan en esta Cámara.

La amnistía no cabe para los delitos de agosto. La amnistía es olvido, y podréis perdonarlos, pero no conseguiréis que su delito se borre de las memorias republicanas.

La amnistía debe utilizarse en pleno.

En las elecciones, tres millones de electores votaron a socialistas y republicanos de izquierda en contra de esa amnistía. (Aplausos de la izquierda).

El señor ROIG, regionalista, le contesta y en seguida empiezan a interrumpirle las izquierdas.

El señor ALBA:—Señores, no empecemos.

Agrega el señor ROIG que el Parlamento es soberano para conceder una amnistía.

El señor PRIETO:—Pero dentro de la Constitución.

El señor ROIG:—Claro. Y como es soberano...

El señor TRABAL:—... y no republicano, pone en libertad a los enemigos del régimen.

Pronto tendremos en estas tribunas a Sanjurjo.

UN SOCIALISTA:—No, hombre, a la cabecera del banco azul.

El señor ROIG acaba manifestando que la amnistía que se discute no es unilateral porque también abarca a los extremistas de enero de 1933.

El señor BOLIVAR consume otro turno.

Se duele de que la amnistía no alcance a los trabajadores.

Dice que la mayoría del país no es derechista y que los trabajadores lucharán en la calle en apretado frente único para lograr la amnistía de sus hermanos que se hallan en la cárcel.

Le contesta el señor CIMAS LEAL.

Terminada la discusión de la totalidad, se entra en el articulado.

El señor MANSO, socialista, defiende un voto particular en que pide que desaparezca la fecha tope que señala el dictamen.

Con este voto se va a ver si la Cámara tiene un mínimo propósito de justicia, o si, por el contrario, tiende sólo a sacar una ley al servicio de una clase.

Se aclarará también si nos cabe tener alguna esperanza del resultado de los debates parlamentarios o si hemos de considerar cerrado ese camino.

No hacemos obstrucción sino que queremos una ley justa y generosa.

El señor ARRAZOLA, por la Comisión, rechaza que el voto particular que él suscribe coincida con el del señor Manso, y no acepta la sugerencia de éste de convertir el voto en enmienda, porque así quedaría capado en su intención. (Rumores y risas).

El señor MANSO rectifica:—El voto del señor Arrazola quita la fecha tope, pero la mantiene al señalar para los delitos cometidos durante la vigencia de la ley de Orden público.

El proyecto da la impresión de que sólo se persigue poner en libertad a los enemigos del régimen.

Así, en vez de pacificar los espíritus se excitan más, y en vez de mil guardias civiles tendréis que aumentar otros cuatro u ocho mil.

Le contesta el señor ARRAZOLA.

Rectifica el señor MANSO, quien señala el detalle de que el proyecto no alcanza a los delitos por tenencia ilícita de armas.

El señor GONZALES LOPEZ explica su voto.

Pregunta al Gobierno por qué si está propenso a perdonar a los que participaron en anteriores movimientos, no lo está con los promotores de de la algarada de diciembre.

Si el ministro de Justicia quiere excluír a los dinamiteros y petardistas no me explico por qué se opone a este voto particular.

El MINISTRO DE JUSTICIA niega que el Gobierno sea intransigente.

Las amnistías cierran el pasado.

El movimiento de diciembre, que pareció como una repulsa al resultado de las elecciones (grandes rumores), aún no está liquidado. Muchos de sus promotores, están en rebeldía.

El señor GONZALES LOPEZ:— Y Calvo Sotelo ¿no?

EL MINISTRO DE JUSTICIA declara que el Gobierno está conforme con el voto del señor Arrazola.

El señor GONZALEZ LOPEZ:—Ese voto es un trágala.

El señor MANSO:—Excluye los delitos que afectan a las izquierdas.

El señor GONZALEZ LOPEZ:—Señor ministro: en estas cuestiones de amnistía, hay que hablar claro. Hemos de saber si se trata de la amnistía del partido al servicio de otro partido.

El perdón puede alcanzar a todos los hombres de buena fe que se unieron a un movimiento u otro por ideal y que no son pistoleros.

El MINISTRO DE JUSTICIA:—También es clara la posición del Gobierno. Este entiende que no debe comprender la amnistía a los delitos políticos posteriores al tres de diciembre. (Rumores).

Se suscita una duda sobre si en la Comisión quedó pendiente para esclarecer en la Cámara o no la fecha de tope de la amnistía.

El PRESIDENTE DE LA COMISION lo niega y dice que los socialistas coincidieron en la Comisión con la necesidad de excluír a terroristas y pistoleros.

El señor JIMENEZ ASUA, muy indignado. Sepamos claramente qué se entiende por pistolero, sin confusionismos. Pistolero no es el que obra por un móvil político sino el que obra y realiza un crimen guiado por el dinero.

Todo el que tiene o emplea un arma al servicio de un ideal comete un delito político, pero no es un pistolero.

El señor MARTINEZ MOYA reconoce la superioridad del señor Jiménez Asúa en la definición jurídica de los delitos.

El señor BARCIA intenta explicar el voto de la minoría de Izquierda republicana.

El señor ALBA:—Ya lo ha hecho el señor González López.

El señor GONZALEZ LOPEZ:—Mi intervención ha sido personal.

El señor BARCIA:—Con la actitud del Gobierno no se pacifican los espíritus, sino que se exacerban más.

Uniremos nuestros votos a los de los socialistas.

En votación nominal se desecha el voto del señor Manso, por 195 contra 57.

Se acepta un voto particular del señor Arrazola, que sustituye la fecha tope del tres de diciembre por la de comienzo de aplicación de la ley de Orden público.

El señor VIDARTE, socialista, defiende una enmienda, totalitaria. Nosotros no nos oponemos a la amnistía sino a esta amnistía injusta. Apoyaremos una amnistía de perdón, pero no esta de venganza y odio.

La amnistía del Gobierno provisional de la República, del que formaban parte los radicales, fué mucho más amplia.

Es incomprensible que esta amnistía alcance a los manárquicos del 10 de agosto y excluya a los extremistas de diciembre.

El señor TABOADA, populista, de la Comisión, le contesta y trata de justificar la extensión que han dado al dictamen.

El señor VIDARTE rectifica.

Nominalmente se rechaza su enmienda por 169 contra 42.

Otra enmienda, también del señor VIDARTE, se desecha por 167 contra 44.

Se retira otra enmienda del señor Vidarte por haberse concedido lo que pedía.

La enmienda del señor BENITO LOMA se rechaza por 177 contra 44.

El señor ALBA pregunta al señor Bolívar si desea defender sus dos enmiendas a la vez.

El señor BOLIVAR:—Una ahora y la otra después. (Risas). Apoya la primera, en la que pide se incluyan en la amnistía no sólo los delitos políticos y sociales sino los delitos cometidos a impulso del hambre y de la miseria.

Los burgueses—agrega—son unos hipócritas, pues dicen que protegen a todas las clases sociales cuando sólo hacen arrimar el ascua a su sardina. Nosotros somos más sinceros, pues decimos que solamente defendemos a la clase trabajadora. Esta es la única necesitada de defensa porque es la explotada por la burguesía.

Hay una gran cantidad de obreros que están en la cárcel sólo por haber cogido un puñado de bellotas. En cambio, los ladrones y estafadores están en los Bancos y en los Consejos bancarios.

A algunos hasta se les da el título de excelencia.

Hay obreros que han sido condenados a veinte meses de cárcel por haber ido a coger un conejo.

Yo he visto morir de hambre en las cárceles a varios presos.

Si no aceptáis mi enmienda, los obreros y campesinos abrirán las cárceles para que salgan los que están allí y vayáis vosotros a ellas. (Rumores.)

El señor ALBA:—Yo creo que S. S. podría emplear su retórica en términos que no revistieran esa violencia.

El señor BOLIVAR:—Ante este proyecto de amnistía tan absurdo, mi lenguaje tiene que ser violento.

Si hubiérais estado vosotros un par de días en la cárcel sabríais lo que es eso. Pero ya lo sabréis. (Rumores.)

UN MIEMBRO DE LA COMISION le contesta y dice que no ha leído el dictamen, porque en el párrafo noveno se incluyen los delitos contra la propiedad si no ha habido lucro.

Lo de la pena por coger un conejo no puede constar en ningún Código.

Se tratará, seguramente, de algún cazador furtivo reincidente.

El señor BOLIVAR rectifica y mantiene su enmienda, que se rechaza por 147 votos contra 37.

EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se reanuda la discusión del proyecto de aumento de tarifas ferroviarias.

El señor JIMENEZ GANGA-ARGÜELLES apoy auna enmienda al artículo primero. Propone una nueva redacción del párrafo segundo, en el sentido de que en igual cuantía puedan elevarse las tarifas creadas con posterioridad a la fecha del decreto citado, ya que, en virtud de la crisis, no se habían elevado las bases de percepción por unidad y kilómetro vigentes desde tiempo anterior al 26 de diciembre de 1918.

El señor BLANCH:—La Comisión no tendría inconveniente en aceptar la enmienda si no habría de rebasar la elevación del 15 por 100 que se acepta a las demás tarifas.

El señor JIMENEZ CANGA-ARGÜELLES retira la enmienda para que la Comisión la tenga en cuenta en la redacción definitiva del proyecto.

Don BRUNO ALONSO apoya otra enmienda pidiendo algunas mejoras para la línea de Alar a Santander.

El señor BLANCH no acepta la enmienda.

El señor FUENTES PILA dice que, como diputado por Santander, votará la enmienda, ya que interesa mucho a la provincia.

En votación nominal se desecha por 146 contra 41.

El señor BLAZQEZ apoya otra pidiendo que se exceptúe del aumento a los billetes de tercera clase, pues muchos trabajadores tienen que utilizar el ferrocarril para acudir al trabajo y son los más castigados por la elevación de tarifas. También han de utilizar el frerocarril muchos campesinos para acudir a las faenas del campo.

Igualmente debe excluirse de la elevación a los viajantes de comercio.

El señor BLANCH, se opone.

El señor MATESANZ pide que la enmienda se vote por partes, pues él desea votar afirmativamente la parte relativa a los viaajntes de comercio.

LA PRESIDENCIA accede.

Algunos diputados solicitan que las votaciones sean nominales, pero el señor Blázquez dice que ellos lo único que desean es que conste el voto de la minoría socialista favorable a la misma.

En vista de ello, se rechaza la enmienda en votación ordinaria y se suspende el debate.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Estado relativo al recuerdo concertado en Londres sobre la plata y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión el señor Alba dijo a los periodistsa:

—No acostumbro, como presidente de la Cámara, a hacer comentarios sobre lo que diga la Prensa; pero ahora quiero hacer uno. La lectura de los periódicos de hoy me ha producido satisfacción, porque las derechas me acusan de débil con los socialistas y en los diarios de izquierda se me acusa de débil con las derechas. Esto me demuestra que me mantuve en el justo medio.

Hoy—agregó—en el curso del debate se ha puesto de manifiesto como se puede llegar a la aprobación de la amnistía sin hacer uso de violencias.

El programa para mañana es el siguiente: Proyecto de Amnistía, aumento de las tarifas ferroviarias y dos proposiciones incidentales, una de la Comisión de Guerra sobre el nombramiento de una subcomisión depuradora, y otra pidiendo que se aplique el referéndum para la aprobación del proyecto de amnistía.

El Gobierno quiere facilidades a la primera para su aprobación; pero en lo que a la segunda se refiere el criterio del Gobierno es opuesto a ella.

En cuanto a la proposición solicitando que durante la discusión del proyecto de amnistía se cubran con un velo las placas que figuran en el salón de sesiones con los nombres de Galán y García Hernández, manifestó que cree que hasta la semana que viene no se discutirá.

La proposición relativa al referendum de la Ezquerra la firma en primer término el señor Tomás y Piera, que pide que se suspenda la discusión de la amnistía hasta que el Parlamento, cumplimentando el artículo 66 de la Constitución, dé la ley reguladora del referendum y que se someta a él dicho proyecto.

El tema preferente de las conversaciones en los pasillos del Congreso fué ayer el discnrso pronunciado por el ministro de Justicia en el debate del miércoles sobre la Amnistía.--Otras notas parlamentarias

Madrid, 12.—Varias horas

TRABAJOS DE LAS COMISIONES

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, dictaminando el de Hacienda.

Dictaminó también favorablemente el proyecto de ley estableciendo pensiones para los que trabajaron por el advenimiento de la República.

Se abstuvieron de votar el proyecto los señores Amado y Toledo.

Igualmente fué emitido informe favorable sobre el crédito para el pago de haberes a los 724 carteros urbanos ingresados con arreglo a la ley de 2 de febrero.

* * *

Se ha reunido la Comisión de Estatutos, continuando en el estudio de diversas cuestiones del articulado sobre el Estatuto vasco y continuará deliberando el próximo miércoles.

* * *

Se reunió la Comisión de Agricultura, aprobándose el párrafo tercero del artículo primero del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

REUNION DE LA EZQUERRA

También se ha reunido la minoría de la Ezquerra.

El señor Tomás y Piera facilitó una referencia de lo tratado en la reunión, que dice que la minoría ha ratificado al señor Seirón su adhesión a la proposición incidental que presentó ayer, lamentando el poco apoyo que le prestaron los demás sectores republicanos de la Cámara.

El señor Rubio ha dado cuenta de los votos particulares que se han formulado sobre los presupuestos de los departamentos de Justicia y Tacienda, siendo aprobados por la minoría.

Se ha acordado desmentir rotundamente las afirmaciones del diputado señor Palau, el cual ha manifestado que la situación actual de Cataluña es insostenible.

Se ha acordado apoyar las gestiones de los diputados por Gerona, para lograr que la República francesa conceda a España, en relación con las industrias del corcho, iguales ventajas que las otorgadas a Portugal.

Se han elevado sendas peticiones a los ministros de Industria y Comercio, Estado y Agricultura, para que faciliten copia de los importes que hayan servido de base para confeccionar el convenio con Francia, por existir indicios de que son desfavorables para España.

También al ministro de Hacienda, sobre la recaudación del impuesto sobre sueldos de 1.500 a 6.000 pesetas.

Finalmente se acordó la posición ya conocido del grupo parlamentario en relación con el proyecto de amnistía.

EL SEÑOR ALVAREZ VALDES Y EL PROYECTO DE AMNISTIA

Como es sabido, ayer quedó presentada a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo que la sesión de hoy se dedicará al proyecto de amnistía.

A primera hora llegó al Congreso el señor Alvarez Valdés, que conferenció con el señor Alba.

Al salir el ministro de Justicia fué interrogado por los periodistas, a los que confirmó que la mayor parte de la sesión se dedicaría a amnistía.

Ignoraba si este proyecto quedará aprobado el viernes.

El Gobierno no tiene el propósito de aplicar la "guillotina". Hay que esperar a lo que suceda esta trade. Podría ocurrir que surgiera alguna fórmula que, sin ser del completo agrado de todos, hiciera factible una pronta aprobación de la ley.

Por ahora, repito que no existe el propósito de "guillotina". Más tarde, ya veremos.

ACERCA DE UNA PROPOSICION

A las seis de la tarde, el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias salió del salón de sesiones y dijo que una proposición que se había presentado por socialistas e izquierdas referente a que sean cubiertas las lápidas de Galán y García Hernández, mientras dure el debate del proyecto de amnistía será discutida en la sesión de mañana, viernes.

NO SE HA HABLADO DEL ASUNTO

En los pasillos de la Cámara se dijo esta tarde que el Gobierno había hecho causa común y que se había solidarizado con el ministro de Justicia por las palabras que éste pronunció anoche en el salón de sesiones al enjuiciar los movimientos revolucionarios.

Interrogado sobre esta solidaridad el ministro de Agrciultura, dijo:—En el almuerzo que hemos tenido los ministros no hemos hablado para nada de política ni hemos acordado solidarizarnos con el discurso del señor Alvarez Valdés.

Otra reunión no hemos tenido ni siquiera para cambiar impresiones.

FRASES DE UN DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA Y COMENTARIOS QUE HAN SUSCITADO

En los pasillos continuaron hoy los comentarios sobre las palabras pronunciadas ayer por el señor Alvarez Valdés, al condenar el movimiento revolucionario de diciembre del año 1930.

Estas palabras, tomadas textualmente del "Diario de Sesiones", dicen: "Para mí mereció todo vituperio el movimineto revolucionario del 15 de diciembre de 1930 y la prueba de su falta de necesidad está en lo que ocurrió después en las urnas el 12 de abril de 1931."

Más adelante, dice: "Si hubiera venido la República en virtud del movimiento del 15 de diciembre de 1930 no podía demostrarse la legalidad de su origen; pero la República ha salido de las urnas, del sufragio emitido en 12 de abril de 1931."

Hé aquí cómo enjuician las palabras del señor Alvarez Valdés algunos significados políticos:

El señor Besteiro:— Es evidente que el señor Alvarze Valdés cometió una verdadera ingenuidad. Claro es que todo lo que dijo es porque lo siente. Su discurso fué fracamente lamentable.

El señor Prieto:—Deplorable por todos conceptos.

El señor Bolívar:—Si yo soy ayer un republicano, en pleno salón de sesiones me hago el harakiri, porque ni esos diputados de derecha podían llegar a más ni la República a menos. Puede decirse que Alvarez Valdés apuntilló el espíritu de la República.

Don Teodomiro Menéndez:—El espectáculo de ayer es increíble y demuestra que hay que tirar de la manta y descubrir todas las lacras que se trata de ocultar.

Hay que descubrir a todos los que estaban enterados del movimiento de agosto.

Don Fernando de los Ríos:—Sencillamente increíble que ayer se pronunciara tal discurso desde el banco azul.

El señor Bravo Ferrer, maurista:—Salí ayer de la Cámara creyendo que las palabras no habían interpretado el pensamiento del señor Alvarez Valdés, pero al leer esta mañana el "Diario de Sesiones", he quedado sorprendido al ver estampadas sus frases.

No sé cómo se puede hacer esa afirmación y continuar sentado en el banco azul.

No hay que olvidar que el señor Lerroux contribuyó grandemente el movimiento de diciembre, que condenó ayer el ministro de Justicia.

No hay paridad entre los movimientos de agosto y diciembre. Nosotros luchamos contra un Poder arbitrario, upesto que desde la implantación de la Dictadura no hay tranquilidad en España. En cambio, los monárquicos de agosto trataban de derrocar un Gobierno legalmente constituído.

PIDIENDO PROTECCION PARA LA VEGA DEL SEGURA

En una de las secciones del Congreso se reunieron hasta doscientos comisionados interesados en la Vega del Segura, para solicitar la protección del ministro de Obras Públicas para aquella zona.

INTERPELACION APLAZADA

Como entre las medidas que el ministro de la Gobernación ha tomado para restablecer la normalidad en Zaragoza, figura la declaración del estado de Alarma, el diputado señor Comín ha aplazado su anunciada interpelación sobre la situación social en aquella capital y provincia.

UNA PROPOSICION DE LA COMISION DE GUERRA

Se reunió la Comisión de Guerra.

Los diputados de las minorías conservadora y socialista que figuran en la misma insistieron sobre los rumores que circulan respecto a recaudaciones en entidades y círculos militares.

El señor Molero ,de la minoría conservadora, pronunció un enérgico discurso, diciendo que no podía darse un solo paso sin que se esclarezca totalmente el asunto.

Con la aprobación unánime de las minorías representadas, se acordó elevar a la Cámara la proposición incidental pidiendo que se nombre una subcomisión integrada por cinco miembros de la Comisión de Guerra para que, sin perjuicio de la acción judicial ya iniciada, investigue la certeza de dichos rumores.

La subcomisión tendrá atribuciones investigadoras, facultándosela para que cite a cuantas personas puedan dar detalles sobre el asunto y para reclamar documentos e informes y remitir en su caso las actuaciones a la autoridad judicial, por si de ellas se dedujera la existencia de delito.

El primer firmante es don Eduardo Molero, que será el encargado de defenderla.

Al presentar esta proposición al señor Alba le hicieron constar sus deseos de que se discutiera hoy mismo en el salón de sesiones, y el señor Alba les contestó que tenía que dar cuenta de ella al Gobierno y, por lo tanto, la aplazaba hasta el próximo martes.

UN VOTO PARTICULAR ACEPTADO

El voto particular presentado al proyecto de amnistía por el señor Arrazola y que ha sido admitido íntegramente, dice así:

"El párrafo primero del Epígrafe a) del artículo único quedará así redactado:"

"Artículo único. a) Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados por hechos constitutivos de las sentencias a que se refieren los apartados siguientes, con excepción de los delitos consignados en los números 2, 3, 4, 5 y 10 que hubieren sido cometidos hallándose en vigor los estados de Prevención y de Alarma regulados por la ley de Orden público."

TRATANDO DE HALLAR UNA FORMULA

Siguieron durante toda la tarde las conversaciones entre minorías para llegar a fórmulas que permitan una conciliación respecto a la fecha de tope en el proyecto de amnistía.

En la Comisión se estudiaron diversas fórmulas, sin que, a pesar de la buena voluntad de los miembros de la misma, se llegara a un acuerdo.

Mañana, jueves, a las doce, volverá a reunirse la Comisión de Justicia.

Según parece, existe el propósito de que el proyecto de amnistía sea aprobado en la sesión del jueves de la semana próxima.

BARCELONESAS

ACUERDOS MUNICIPALES

BARCELONA.— La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento ha adoptado el acuerdo de conceder la medalla de la ciudad y nombra hijo adoptivo al violoncellista Pablo Casals.

También acordó dar a una de las calles de la ciudad el nombre del fundador del Partido Nacionalista Vasco, Sabino de Arana y Goiri.

ARBITRANDO RECURSOS PARA EL TRASPASO DE SERVICIOS

A mediodía, el consejero de Hacienda comunicó a los periodistas que había sido facultado para hacer una ampliación de bonos de Tesorería de la Generalidad, con objeto de subvenir a las atenciones de la msima ante la necesidad de cubrir los gastos que le imponen los traspasos de servicios acordados en primero de abril, pues aunque en ella figura el de la contribución territorial, con cuyo ingreso ha de cubrirse la totalidad de los gastos de los traspasos, no empezarían a obtenerse ingresos hasta el mes de mayo.

Añadió el señor Martí Esteve que con esta medida el Gobierno ha evitado tener que solicitar el apoyo del Estado por recurrir al crédito. A este respecto dijo que la Generalidad había recibido muchas ofertas de concurso de entidades, tanto nacionales como extranjeras, para operaciones de crédito, pero el Gobierno cree que el ahorro de Cataluña es suficiente para las necesidades de la misma y, por lo tanto, es innecesario acudir a otro procedimiento.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El consejero de Gobernación dijo que tenía la impresión de que el conflicto del ramo del agua mejora notablemente, pues han entrado al trabajo nuevos núcleos de obreros y ya son cuatro más las fábricas que trabajan con normalidad.

Los detenidos con motivo de la asamblea de obreros del ramo del agua son en total 270 hombres y dos mujeres.

Los agentes encargados de instruir los atentados de los 272 detenidos en esta reunión clandestina pondrán a disposición del Juzgado a todos una vez terminado su cometido.

El consejero de Gobernación manifestó esta tarde que la huelga de agua ha mejorado tan notablemente, que es de suponer que su solución sea rápida.

SE FUGA DEL "URUGUAY"

Del "Uruguay" se evadió hoy el recluso Horacio Moreno, sujeto a expediente para la aplicación de la ley de Vagos.

Le sorprendió la guardia de servicio a bordo del barco y le dió el alto, pero como no atendiera, disparó sobre él sin, al parecer, alcanzarle.

SGCB2021

El cadáver del aviador muerto en Ifni llega a Madrid

SEVILLA.—A las tres de la tarde aterrizó en Tablada un trimotor procedente de Cabo Juby, pilotado por el capitán Angulo y el mecánico sargento Ramírez.

Dicho aparato era portador del cadáver del teniente González Botija, muerto cerca de Ifni.

Según manifestaron los tripulantes, el accidente ocurrió cuando volaban cerca de Ifni por el desierto y a consecuencia de haberse parado el motor.

También acompañaba al cadáver un hermano suyo.

El trimotor, después de cargar de esencia, continuó para Madrid.

Se dice que el capitán Angulo es portador de un mensaje especial del coronel Capaz para el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

* * *

MADRID.—En las primeras horas de la tarde tomó tierra en el aeródromo de Getafe el avión procedente de Cabo Juby con los restos mortales del oficial don Francisco González Botija.

El cadáver fué trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, donde se instaló la capilla ardiente.

El entierro se verificará mañana por la mañana.

Los conflictos sociales

Madrid, 12.—Varias horas

LOS METALURGICOS DE MADRID

El ministro de Trabajo dijo en el Congreso que seguramente tendrá que dictar un laudo para resolver el conflicto metalúrgico.

Hoy se declararon el huelga 600 obreros de los que trabajan en los accesos de la nueva plaza de toros, ante el anuncio de que el día 14 serán despedidos 200.

De no solucionarse esta misma noche el conflicto, ocasionará algunos trastornos, ya que con motivo de las fiestas de la República hay organizados varios espectáculos en la plaza de toros, cuyos alrededores se encuentran en deficientes condiciones para el tránsito del público.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.— Continúa la huelga general sin incidentes.

Se han registrado numerosas coacciones a los repartidores de leche.

Comienzan a escasear los artículos.

Las estaciones se hallan completamente abarrotadas de mercancías y se está organizando rápidamente el trasporte de los artículos de primera necesidad.

Los generales de División e Intendencia general conferencial hoy con el gobernador, al objeto de ver de normalizar la situación.

La Policía ha detenido a seis individuos que coaccionaban a unos vendedores de plátanos.

Anoche, en las afueras de la capital, dos individuos, pistola en mano, atracaron a un joven, llevándose 75 pesetas. El atracado es aspirante a guardia de Asalto.

Se ha dispuesto la detención del Comité de huelga, y los agentes de la Policía encargados de este servicio han detenido ya a dos miembros del citado Comité y esperan detener a los restantes en pocas horas.

También ha detenido la Policía a dos individuos, cuyos nombres no han sido facilitados, por suponérseles autores de los disparos hechos el martes contra un autobús de la línea del cementerio, atentado en el que resultó levemente herida una viajera del coche.

El gobernador civil conferenció con el teniente coronel de Seguridad, señor Muñoz Grande, y luego lo hizo con el director de la Compañía de tranvías. Este señor le hizo saber que hoy el servicio de tranvías en Zaragoza es normal. Salen los coches con el nuevo personal reclutado por la Empresa.

Tampoco hoy se publicaron los periódicos locales. En vista de ello se formaron grandes colas en los quioscos, donde se vendieron en un momento las remesas extraordinarias de los periódicos de Madrid.

—Se dice que el próximo lunes se reanudará el trabajo, pero otros aseguran, por el contrario, que dicho día los extremistas adoptarán actitudes más violentas.

—En Torrero una pareja de guardias pudo apagar la mecha de un petardo que había sido colocado en los postes de los cables de tranvía, evitando que estallara.

—En una cueva de las cercanías del Castillo de Palomar, la Policía encontró cuatro pequetes con mil carnets de la C. N. T. cada uno.

Cumpliendo órdenes superiores, la Policía recogió los ejemplares de "El Liberal" y "El Socialista" que llegaron hoy a Zaragoza.

HUELGA EN PUERTA

CIUDAD REAL.—La Federación de trabajadores de la tierra afecta a la U. G. T., ha presentado al gobernador el oficio de huelga de los campesinos para el día 20 del actual, en toda la provincia.

MAGNA ASAMBLEA DE HUELGUISTAS

TRUBIA.—Mañana, viernes, en el Sindicato Metalúrgico Asturiano (sección de Trubia) celebrarán una magna asamblea los huelguistas de la fábrica nacional.

Se espera que intervenga el Gobierno en favor de las aspiraciones de los obreros.

SE MANTIENE EN VALENCIA EL CONFLICTO DE LA ELECTRICIDAD

VALENCIA.—Continúa el conflicto de la electricidad que empieza ya a preocupar hondamente a la población.

En muchos domicilios ha sido necesario utilizar los antiguos quinqués.

Como desde hace diez días están también planteados la huelga de ladrilleros, han quedado paralizadas muchas obras.

El gobernador dijo que en Alcira habían estallado tres petardos, que causaron averías en la línea eléctrica que da fluido a varios pueblos.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 12.—12 noche

ACCIDENTE MORTAL

El tranvía de circunvalación atropelló esta tarde a Felipe Herrán, dejándole completamente destrozado.

La infeliz víctima salía de visitar a un hermano suyo.

APRISIONADO Y MUERTO POR UN ASCENSOR

En la calle de Antonio Maura, un ascensor aprisionó al propietario don Luis Basagoiti, hijo del que fué director del Banco Hispano Americano, matándole.

La víctima había ido a visitar a su madre, que vive en la casa donde ocurrió el siniestro.

LAS MUJERES DE ECIJA PROMUEVEN UN ESCANDALO

SEVILLA.— En Ecija, numerosas mujeres necesitadas han promovido un escándalo frente al Ayuntamiento, como protesta por la medida adoptada por la autoridad, obligándolas a comer en los lugares donde se hace el reparto de comida y prohibiendo, por tanto, que las raciones se las lleven a sus domicilios.

Durante el escándalo el concejal señor Crespo recibió buen número de golpes y arañazos y perdió el sombrero.

Han llegado guardias de Asalto.

UNA ANCIANA ABRASADA

SANTANDER.— Cuando se encontraba en la Cocina de su domicilio, en el barrio de Cambarco, de término de Cabezón de Liébana, la anciana Francisca García Cobo, de 72 años, se durmió, cayendo sobre un brasero, que la prendió las ropas.

Cuando sus familiares regresaron de las faenas del campo encontraron a la anciana carbonizada.

CON GRAN ARROJO EVITA QUE ESTALLE UN ARTEFACTO

TERUEL.— Comunican del pueblo de Albalate que anoche fué colocado en el local que ocupa el Casino Independiente un artefacto de gran potencia con la mecha encendida.

El conserje del Casino se dió inmediata cuenta del gran peligro que corrían, y con gran exposición de su vida se lanzó sobre el artefacto, logrando quitarle la mecha. Este acto ha sido muy elogiado.

Como supuesto autor de este atentado ha sido detenido el extremista José Arbós.

ZOZOBRA UN PESQUERO Y PERECEN TRES PERSONAS

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Frente a la Torre de Chalabart y a causa del viento zozobró un pesquero, pereciendo tres de los cuatro tripulantes.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN CRIMEN

CACERES.— En la calle del Capitán Sediles, en el pueblo de Cadalso, se encontró muerto de seis puñaladas en la espalda al vecino Benito Rodríguez, de 24 años.

Se sospecha que son autores del crimen Dionisio Pérez y Antonio Briesca Acosta.

La Guardia civil salió en su persecución y detuvo al primero en el sitio llamado Rivera de Acebo, cuando marchaba con el propósito de internarse en Portugal.

Al Briesca se le detuvo también en el mismo pueblo, y ambos confesaron ser los autores del crimen, encontrándose en el domicilio de uno de ellos el puñal, que mide 25 centímetros, con el que realizaron el hecho.

OTRO ATRACO IMPORTANTE

BADAJOZ.— En el pueblo de Calamunte, unos desconocidos asaltaron el establecimiento propiedad de Juan Pando, llevándose una importante cantidad en metálico y gran cantidad de géneros.

LO MATA PARA VENGARSE

SEVILLA.—A las tres de la tarde se desarrolló en Triana un sangriento suceso.

El dependiente de una tienda de comestibles, llamado Angelino Sánchez, disparó varios tiros contra un conocido maleante apodado "El Villodres", matándole..

Según declaró ante el juez, la agresión obedeció a vengar otra de que "El Villodres" hizo objeto hace tiempo a un hermano suyo; pero, además, hoy la víctima intentó agredirle con una navaja, viéndose precisado a defenderse, para lo que utilizó una pistola.

LE QUITAN LA CARTERA Y LE HIEREN GRAVISIMAMENTE

ALCIRA.— Esta madrugada, unos desconocidos atracaron al comerciante en frutas don Francisco Martínez Escandell y le quitaron la cartera que contenía 2.100 pesetas.

Además le infirieron una puñalada de carácter gravísimo en la muñeca derecha.

El día oficial y político

Madrid, 12.—Varias horas

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió al mediodía a los periodistas, manifestándoles que el gobernador de Zaragoza le comunicaba que en la ciudad reinaba tranquilidad, circulando los tranvías con personal propio.

También les dijo que siguen efectuándose gestiones para conseguir que esta noche funcionen los espectáculos.

En el resto de España — continuó diciendo el ministro — reina tranquilidad.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió esta mañana en su despacho oficial la vista de los generales Núñez del Prado, Cruz, López Gómez, Martín González y Rabassa.

Después el señor Hidalgo se dirigió a un céntrico hotel para almorzar en unión del presidente del Consejo y de los demás miembros del Gobierno.

VISITAS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, recibió a unas comisiones de los pueblos enclavados en las cuencas del Segura y del Júcar, afectados por el plan nacional de obras hidráulicas.

Le ha sido entregado al ministro un retrato hecho por el pintor Juan María Herrero, habiendo sido altamente elogiada la obra.

NOTA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, señor Cid, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Ha llegado a mi conocimiento que circula un escrito titulado "Aviación civil", en el que, sin firma alguna que lo garantice, se hace una absurda y mordaz propaganda, ofreciéndose al que se haga piloto en la Liga Española de Pilotos Civiles de Aeroplanos, fantásticas sinecuras y sueldos magníficos en la aviación militar.

La Liga citada ha desmentido tal circular y ha protestado de propaganda tan contraproducente a los fines que la guían, y el servicio de Aviación Militar, por su parte, rectifica tal información, que dice conviene desmentir la propaganda para que la juventud no se engañe."

SOLICITANDO TRATADOS COMERCIALES

El diputado señor Palau visitó al ministro de Industria y Comercio para exponerle la conveniencia de concertar un Tratado comercial con Polonia para nuestros arroces, vinos y almendras.

También visitó al ministro de Marina para exponerle la conveniencia de establecer una línea marítima entre Polonia y España.

EL EFECTO DE UNA DENUNCIA

El ministro de Industria manifestó a los periodistas que había recogido la denuncia hecha por el diputado tradicionalista señor Bau, añadiendo que impedirá el desembarco de las expediciones de aceite de palma.

Este aceite — continuó el ministro — ha sido contingenciado en la "Gaceta". Lo que supere a ese contingente no entrará y si se comprueba que se ha obrado de mala fe retiraré todos los permisos concedidos para importar.

NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El subsecretario de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, facilitó a los periodistas una nota que dice que no ha sido exacta la referencia que de la reunión celebrada ayer por la Comisión de Agricultura ha publicado la Prensa, pues aunque se produjo el hecho de la sustitución del párrafo segundo del artículo primero de la ley de Arrendamientos rústicos, por la propuesta del señor Rodríguez Jurado, ni por la naturaleza de ese texto, ni por el desarrollo que tuvo la discusión, tenía el alcance que tendenciosamente se le ha querido dar, presentándolo como cuestión política de fondo o como problema de Gobierno.

Nadie planteó el asunto como cuestión de Gabinete, ni menos yo, que no intervine en la discusión.

El que lo votase mi correligionario no tiene otra razón que el que le correspondía hacerlo por el sitio en que se encontraba sentado y sin que recibiera indicación mía ni de la minoría, que no trató del asunto porque no merecía la pena de tratarlo.

Tengo la evidencia de que a la menor indicación, hubiera sido unánime entre nosotros, como también tengo la evidencia de que si se hubiera insinuado el deseo del Gobierno o del Ministerio de Agricultura, hubieran sido atendidas las indicaciones.

No está bien el desfigurar el sentido de las cosas y hacerlas aparecer con grandes títulos, como cosas que no son.

EN LA DIRECCION DE MARRUECOS

En la Dirección general de Marruecos dijeron a mediodía a los periodistas que las noticias recibidas de Ifni dan cuenta de la llegada del vapor "España número 5" y del cañonero "Dato" a las costas de Cabo Juby y que la representación española en Ifni continúa sin novedad.

Dijeron también que no se tenían noticias de la muerte del teniente González Botija, que ayer sufrió un accidente de aviación cuando se dirigía de Cabo Juby a Ifni.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías Constitucionales. Trató del recurso interpuesto por don Emilio Zaguer, vecino de Gerona, contra una ley votada por el Parlamento catalán sobre el régimen de las aguas minero-medicinales.

Se acordó hacer saber al recurrente que tiene que cumplir el trámite previo que marca el artículo 39 de la ley.

El Tribunal se declaró incompetente para resolver una petición formulada por el general don Emilio Echevarría.

También tomó el acuerdo de que las oposiciones para taquígrafos-mecanógrafos se reanuden el miércoles 18, a las nueve de la mañana.

No se ha decidido cuándo se celebrará la próxima reunión plenaria, para la que se avisará a domicilio a los vocales.

EL PROGRAMA DE LA CONFERENCIA SIDERO-METALURGICA

Ha celebrado varias reuniones la Ponencia designada por el ministro de Industria y Comercio para dictaminar sobre el programa de la conferencia sidero-metalúrgica.

La labor de la Ponencia está a punto de terminarse y parece que se redactará con la misma orientación de fondo que el programa presentado al ministro por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

LOS DIPUTADOS CONSERVADORES OBSEQUIARAN A SUS CORRELIGIONARIOS DE LAS CONSTITUYENTES

El 14 de abril, los diputados de la minoría conservadora obsequiarán con un banquete a sus compañeros que lo fueron en las Cortes Constituyentes y que en la actualidad no tienen representación parlamentaria.

LOS SEÑORES GUERRA DEL RIO Y CAMBO CONFERENCIAN

Ayer conferenciaron extensamente los señores Guerra del Río y Cambó.

Interrogado el ministro después de la conferencia, manifestó que solamente habían cambiado impresiones acerca del momento político.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Esta noche la Policía ha recogido la edición de "Luz" por los titulares que publica en la primera plana a propósito del discurso del señor Alvarez Valdés.

También ha sido denunciado "El Liberal", del jueves por un artículo, comentando la sesión parlamentaria del miércoles.

Igualmente ha sido denunciado "El Socialista" esta mañana.

LA RETIRADA DE LOS SOCIALISTAS DE LA JUNTA DE ESTADO

El ministro de Estado dijo que la Junta Permanente de Estado no modificará su constitución, porque los señores Besteiro y de los Ríos son vocales por derecho propio y no se les puede sustituir.

Supone el ministro que la retirada de estos señores obedece únicamente a cuestiones de disciplina de partido.

EN EL PALACIO NACIONAL SE CONMEMORA EL TERCER ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

En el comedor de gala del Palacio Nacional se está celebrando esta noche el banquete con que obsequia el presidente de la República al Gobierno y autoridades, para conmemorar el tercer año de la proclamación de la República.

Asisten los señores Lerroux, los ministros con sus esposa, el general en jefe de la primera división, el director del Banco de España, el presidente del Tribunal de Garantías, el señor Martínez Barrio, el presidente del Tribunal de Cuentas, el gobernador civil, el jefe del Estado Mayor Central, el alcalde de Madrid, el rector de la Universidad, el introductor de Embajadores, el presidente de las Cortes, el presidente del Consejo de Estado, el director de Seguridad, el jefe del Estado Mayor de la Armada, el presidente del Consejo de Trabajo, el jefe del Cuarto militar del presidente y el capitán de la guardia exterior.

Después del banquete se celebrará un concierto, al que asistirán otros funcionarios y se servirá una cena fría.

LOS DIPUTADOS ARAGONESES Y EL JEFE DEL GOBIERNO

Los diputados aragoneses visitaron a señor Lerroux para rogarle que atienda a las demandas expuestas por los miembros de la Federación Patronal Aragonesa para remediar la situación de Zaragoza.

ALCALDE Y CONCEJALES SUSPENDIDOS

ALMERIA.— El gobernador ha suspendido al alcalde don Francisco Sánchez Maceda y a varios concejales del Ayuntamiento.

LES OBLIGAN A BORRAR LOS LETREROS INJURIOSOS

ARAHAL.— Muchas fachadas de esta población aparecieron hoy con letreros injuriando al Gobierno y a las organizaciones políticas.

La Guardia civil detuvo a los autores que eran cuatro comunistas y les obligó a recorrer la población provistos de cubos, cal y brochas, quitándolos.

Esto produjo el regocijo del vecindario y los detenidos ingresaron en la cárcel.

EL SEÑOR BOTELLA ASENSI DIMITE LA ALCALDIA DE ALCOY

ALCOY.— Autorizado por el gobernador se realizó el traslado de la imagen de San Jorge, patrón de la ciudad, desde su iglesia a la parroquia de Santa María.

A consecuencia de esta autorización han dimitido el alcalde señor Botella Asensi y el primer teniente alcalde.

La primera corrida de abono en Madrid

Madrid, 12.—11 noche.

RESULTO MUY ABURRIDA

Hoy, después de cesar el temporal de lluvia, logró celebrarse la primera corrida de abono, con buena entrada.

El ganado de Esteban González fué grande y mansote, especialmente los toros lidiados en tercero y quinto lugar.

Primero. Chicuelo lancea sin lucimiento.

Después, con la muleta sólo busca la igualada, porque el bicho no se presta a lucimiento.

Un pinchazo, media estocada y varios intentos de descabello. (Pitos).

Segundo. Cagancho no logra lucirse con el capote.

Con la muleta hay pases de todas marcas, sin que el diestro se confíe. Termina con cuatro pinchazos y media estocada. (Pitos).

Tercero. El Estudiante da unos lances con valentía, que se aplauden.

Como el toro se presta, El Estudiante hace una faena valiente y desde cerca, que se ovaciona. Un pinchazo y media estocada baja. (Palmas a la faena).

Cuarto. Chicuelo se encuentra con un bicho de mal estilo y se limita a muletearlo de cualquier forma, para hacerle doblar de una estocada y varios intentos de descabello.

Quinto. Cagancho se luce en dos lances de capa.

Quiere trastearlo con la muleta, pero el toro no se presta y la faena es de puro aliño.

Mata de un pinchazo y una estocada desprendida.

Sexto. El Estudiante capotea con valentía.

Hace una faena desde cerca y permitiendo la intervención de peonaje para dos pinchazos, una estocada contraria, otra corta, otro pinchazo y un descabello al segundo golpe.

El público salió de la plaza aburridísimo.

De la ocupación de Ifni

Madrid, 12.—11 noche.

El Gobierno espera que mañana amaine el temporal y que puedan desembarcar las tropas que a bordo del "España V" y del "Dato", se encuentran ya en el desembarcadero de Ifni, a donde llegaron en la madrugada de ayer.

Comunican de Tenerife que se hacen preparativos para embarcar con dirección a Ifni material de guerra y ganado.

También se preparan fuerzas de Artillería e Ingenieros, aunque la creencia dominante es que no embarcarán.

El subsecretario de Presidencia dijo esta tarde que no tenía noticias de Ifni, y que el no saber nada del suboficial Lafarga es señal de que mejora.

* * *

El periódico "La Voz", al tratar de la cuestión de Ifni, dice que el pueblo español necesita saber la verdad, a qué vamos a Ifni, y por qué vemos, qué vamos a ganar y qué podemos perder en la aventura.

Cuando se nos presente el balance completo—añade—diremos si vale o no la pena el sacrificio grande o chico de dinero o de sangre que siempre habrá.

El Gobierno tiene la obligación de decir la verdad y dejar ver el fondo que haya en este asunto.

Noticias de París

PARIS.—Se verificó la apertura del Congreso nacional de antiguos combatientes, para tratar de las medidas financieras del Gobierno.

Los congresistas rechazaron por mayoría una moción que había sido presentada, por considerarla perjudicial para sus intereses.

* * *

La Comisión Investigadora de los sucesos del 8 de febrero escuchó al diputado comunista Ramonette, que ha presentado una proposición pidiendo el desarme de las legiones fascistas.

El presidente de la Comisión le contestó que el Gobierno había adoptado las oportunas medidas para el desarme total de esas legiones.

* * *

La Comisión de responsabilidades por el asunto Stavisky, tomó declaración al señor Preser, acerca de los aplazamientos que beneficiaron a los asuntos en que intervenía Stavisky.

El declarante dijo que se debieron a la falta de cohesión entre los organismos obligados a actuar.

* * *

Los empleados de Telégrafos han celebrado esta mañana una manifestación de protesta contra los decretos leyes que rebajan los sueldos de los funcionarios.

Todos los días se repetirán estas manifestaciones, que consisten en la suspensión de su tarea durante un cuarto de hora.

En las cercanías de Miranda, para realizar un otraco, cruzaron un alambre en la carretera

HAN SIDO DETENIDOS DOS VECINOS DE DICHA CIUDAD

Noches pasadas, a las nueve y media de la noche, se acercó al cuartel de la Guardia civil de Miranda de Ebro un señor, denunciando que al pasar junto al pueblo de Orón con un auto pequeño de la matrícula de Santander, notó cómo se hallaba cruzado un grueso alambre de un árbol a otro de la carretera. Dada la baja altura del coche, éste sufrió un ligero achuchón en la capota, pero pudo pasar acelerando la marcha.

Pronto la Guardia civil se puso en movimiento y a unos 500 metros del paso a nivel, se encontraron con dos hombres en dirección a Miranda. Al echarles el alto uno de los guardias notó la caída de un cuerpo, y una vez junto a los individuos en cuestión se halló cerca de los mismos un alicate de grandes dimensiones. En principio negaron fuera de su propiedad, pero no así minutos después. Estaban sus calzados y ropas bastante embarradas, lo que dió claras sospechas. Una vez detenidos y llegados los guardias al lugar donde habían colocado el alambre, se apreció que estaba cortado, averiguándose después que un gran camión la partió y siguió la ruta hacia Miranda.

Han continuado las pesquisas, dando por resultado el hallazgo de una pistola cerca del punto donde fueron detenidos.

Se supone que los que preparaban el golpe, al verlo fallado por la "intromisión" del camión, abandonaron la idea de dar el golpe. Los detenidos se hallan incomunicados y son vecinos de Miranda.

AYER, EN BETI JAI

EL CONCIERTO DEL CORO DE COSACOS DEL DON

Con extraordinaria concurrencia, que así era esperada dado el éxito que el año pasado alcanzó la agrupación de Coros de los Cosacos del Don, a cuyo cargo estaba el concierto organizado para la tarde de ayer en el Cine Beti Jai por el Ateneo Riojano, se celebró el mencionado concierto, que merece ser tratado con la mayor extensión, pero que apremios de espacio y tiempo nos lo vedan, bien a nuestro pesar.

Del Coro de los Cosacos cabe decir que, como el año anterior, obtuvo un señalado triunfo, obedeciendo a la mágica dirección de Serge Jaroff, que lleva con insuperable maestría el ritmo de las canciones que los cantantes ejecutan con fácil docilidad, obedeciendo la mímica de su director y haciendo sonar sus voces con rara afinación y en matices pulcramente atendidos, que en muchos momentos, en todos cabría decir mejor, logran una riqueza de matices y un valor armónico francamente elogiosos.

El programa servido en el concierto de ayer se diferenciaba muy poco del que el año anterior les sirvió de presentación y es justo decir que nos pareció estar escuchando aquel, sin que observáramos ningún desgaste en las voces, admirablemente empastadas y cuya misión limpia y ajustada, se aprecia en todo su esplendor por los espectadores que con atención delicada siguen hasta en el más mínimo detalle y en silencio absoluto la combinación de voces que conjuntamente, como una amplia masa orquestal, matizan y entonan estrofas de canciones diversas, con exquisito gusto cual conviene a artistas de su elevada categoría.

Hubieron de repetir algunas canciones entre atronadores aplausos, y para final, actuaron dos bailarines, número de gran novedad, que obtuvo una acogida francamente estimable.

Al final de cada canción y así también de cada parte de programa, los cantantes y muy singularmente su director Serge Jaroff, escucharon prolongadas ovaciones.

El éxito fué franco y lisonjero para el Ateneo Riojano, organizador de este concierto, que creemos tendrá el año venidero una repetición, pues así lo demandaban las atronadoras salvas de aplausos.

LOS CINES

La comedia musical "Ondas musicales" que ayer se estrenó en el teatro Moderno, fué vista y escuchada por mucho público que dedicó elogios muy efusivos a la producción cinematográfica, tanto por su asunto, muy original y divertido, cuanto por la música, pegadiza y fácil y la interpretación, muy cuidada por un selecto plantel de artistas.

Hoy, en función de homenaje a "Miss Rioja", se estrenará en este mismo teatro, una producción Fox, en la que reaparece Clara Bow y se titula "Hoop la", original y de gran presentación, en la que la admirada artista realiza una labor muy singular.

Es seguro que el Moderno registrará hoy un gran lleno en todas las secciones.

IMPORTANTE

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA desea colaboradores a comisión y sueldo. Indispensable tener muchas relaciones e informes excelentes. Dirigirse X. A. Z. en LA RIOJA

Las Corporaciones y entidaces y la cordialidad popular continúan rindiendo honores y agasajos a "Miss Rioja 1934"

Nuevamente ayer, la "Señorita Rioja" hubo de recibir el testimonio de la pública admiración, que el pueblo de Logroño no le ha regateado desde el primer momento.

La Asociación de la Prensa de Logroño tiene que sentirse francamente orgullosa por su acierto, a que, a las alabanzas del primer día han seguido los mayores elogios y cada momento más encendidos y elevados, reconociendo que "Miss Rioja" es una representación significativa y honrosa de la mujer riojana, bella, honesta y por todos conceptos femenina.

La señorita Matilde Benés, haciendo honor al que se le ha otorgado con toda justicia, corresponde con la expresión de su simpatía a los obsequios que a diario recibe y ayer hubo de monstrarse con toda esplendidez para atender a los requerimientos públicos, cuando a las seis de la tarde acudió a la Casa Consistorial para asistir al té de honor organizado por la Corporación Municipal en su obsequio.

Una hora antes de la señalada para el acto, ante la puerta del Ayuntamiento se había congregado multitud de gentes de vario carácter, ávidas de ofrecer a "Miss Rioja" el afecto de su simpatía y a su llegada fué acogida con una gran ovación y aclamaciones, que las escuchó más tarde cuando, ante insistentes requerimientos salió a uno de los balcones de la Casa Consistorial acompañada del alcalde.

En el salón de actos habíase dispuesto una bien servida mesa y en ella tomaron asiento todas las autoridades locales y provinciales, que asistieron acompañadas de sus esposas y otros familiares, representaciones de diversas entidades de la localidad de los empleados del Municipio, ocupando la presidencia "Miss Rioja", a quien acompañaron la señora del alcalde, éste y el gobernador civil de la provincia.

Por el Café de Los Dos Leones se sirvió un té con la exquisitez que la Casa tiene por costumbre, y ya al final, el alcalde, con voz velada por la emoción, pronunció un sentido brindis en loor de "Miss Rioja", felicitándola efusivamente y haciendo votos porque su triunfo, primero en su patria chica, sea corroborado en Madrid obteniendo el galardón de ser elegida para representar a España en el Certamen internacional de belleza.

Felicitó también a la Asociación de la Prensa por su acierto en la designación de la señorita que a la Rioja ha de representar en ese certamen, y agradeció a los concurrentes su asistencia al acto, con palabras de gran cariño.

Nuestro querido compañero señor Melguizo, presidente de la Asociación de la Prensa, correspondió a la felicitación de la primera autoridad local, tanto en nombre de "Miss Rioja", como en el de la Asociación de la Prensa y dióse por terminado el acto, que resultó muy simpático en ambiente cordial y distinguido.

Después, la "Señorita Miss Rioja" se trasladó al Cine Beti, invitada por la Directiva del Ateneo Riojano para asistir al concierto de los Cosacos del Don, y al aparecer en el palco de la Directiva fué saludada con una ovación cariñosa por el público que llenaba por completo la amplia sala. Al lado de "Miss Rioja" tomaron asiento en el palco la esposa e hijas del presidente del Ateneo señor Palomo y las de otros señores directivos y durante los descansos se acercaron a saludar a la belleza riojana muchas señoras y señoritas que expresaron a Matilde Banés la sinceridad de sus más entusiastas felicitaciones.

El Ateneo obsequió a "Miss Rioja" con un precioso ramo de lindas flores, y al dar comienzo la segunda parte del concierto, por uno de los cantantes se hizo saber que el coro tenía el alto honor de dedicar su primera canción a "Miss Rioja", acogiéndose la fineza con nutridos aplausos.

* * *

El día de hoy será tranquilo para la "Señorita Rioja", pues únicamente accediendo a la invitación que le ha sido formulada por la "Empresa Cirisa" acudirá a la sección vermouth del Teatro Moderno ,después de acudir a "Los Dos Leones" a la hora de la merienda, pues este establecimiento la ha distinguido como "cliente de honor".

Para mañana ,sábado, ha sido invitada a los actos siguientes: Al partido de futbol, al baile extraordinario organizado por el "Darling Club" y al baile de noche que se celebrará en La Amistad.

Como ya dijimos, el Círculo Logroñés organiza una fiesta en honor de "Miss Rioja" para el próximo domingo.

Según anunciamos ayer, el próximo lunes será presentada al público de Calahorra, en función que se celebrará en uno de los teatros de dicha localidad. Sabemos que se ha despertado a una extraordinaria expectación por conocerla y que se le preparan algunos agasajos de carácter oficial.

Del mismo modo que la Asociación de la Prensa que no ha creído, contando con el beneplácito de "Miss Rioja", que podía recatarla a ningún homenaje ni manifestación de afecto en Logroño, al recibir requerimientos de representaciones de otras cabezas de partido, para presentarla en ellas igualmente al público, ha estimado oportuno atenderlos, toda vez que Matilde B[illegible] ostenta un título regional es obligado satisfacer, aun poniendo a prueba su resistencia, el deseo que expresan los pueblos importantes de la provincia. Aun cuando no se han fijado las fechas, es seguro que en la semana próxima, además de Calahorra, sea presentada en Haro, Santo Domingo y Nájera.

* * *

A diario recibe "Miss Rioja" delicados testimonios de simpatía a los que en general se da forma de preciosos ramos de flores; pero también se la hacen otros obsequios, entre los que podemos citar el de un elegantísimo par de zapatos que ayer le ofreció don Sabas Torres, acreditado industrial de esta plaza.

* * *

Recordando alguna otra omisión que no ha de extrañar dado el ajetreo de los pasados días, hemos de significar hoy nuestro agradecimiento a la Casa Erviti que, de una manera generosa, cedió un hermoso piano para la fiesta que el lunes se celebró en Beti Jai para presentación oficial de "Miss Rioja".

RECAIDA DEL ALGABEÑO

MALAGA.—El "Algabeño" ha sufrido un retroceso en su estado, a consecuencia de las heridas sufridas en el atentado de que fué víctima.

Por esta causa no podrá cumplir algunos contratos.

NOTAS BILBAINAS

BILBAO.—Ha sido abierta la suscripción pública del Ayuntamiento para obras públicas por valor de 23 millones de pesetas.

Se espera que será cubierta rápidamente.

—En Somorrostro, han sido detenidos cuatro individuos, que se cree sean autores de la pedrea del pasado domingo contra unos excursionistas católicos.

ARRIBA UN BARCO QUE SE CREIA PERDIDO

GIJON.—El vapor "Hernani", que se había dado como perdido, entró hoy en el muelle, causando la alegría a la gente de mar.

En la costa reina furioso temporal.

HUELGA DEL HAMBRE EN LA CARCEL DE OVIEDO

OVIEDO.—Los presos de la cárcel declararon hoy la huelga del hambre, como protesta por no alcanzarles la amnistía.

Se envió comida desde los comedores de asistencia social, pero los presos se negaron también a tomarla.

CINEMA SOCIAL Y FRONTON LOGROÑES

TRES PROGRAMAS INSUPERABLES

MAÑANA SABADO

Metro Goldwyn Mayer, presenta a la seductora

KAY FRANCIS

y al apuesto

NILS ASTER

en

Tempestad al Amanecer

otra dominadora producción del director de "Rasputín y la Zarina"

DOS BESOS...

De la expresión profunda e impresionante de estos besos nace el drama tempestuoso y arrollador como

NUNCA HUBIERA VD. SOÑADO

KAY FRANCIS
NILS ASTER
WALTER HUSTON
PHILIPS HOLMES

DOMINGO, 15

He aquí lo que usted buscaba desde hace tiempo:

¡Un argumento completamente nuevo en la pantalla!

Esto es

LA SECUESTRADA

superproducción UNIVERSAL, interpretada por

LEW AYRES

y MAUREN O' SULLIVAN

Un argumento nuevo y de una actualidad palpitante.

Las emociones se suceden, provocando un volcán de sensaciones con un desenlace sorprendente e inesperado.

También se estrenará el dibujo en colores

NOCHEBUENA

de W. DISNEY, considerado como el más maravilloso de los creados por tan genial artista.

LUNES, 16

¡LO INESPERADO!

LIONEL BARRYMORE

en su mejor película

Honrarás a tu padre

Lionel Barrymore se supera a sí mismo en la más genial de sus creaciones,

Honrarás a tu padre

considerada como una de las películas más grandes del año.

Le secudan:

GREGORY RATOFF
GLORIA STUART
y ERIC LINDEN

NOTA.—MANDE RESERVAR CON TIEMPO SUS LOCALIDADES PARA LOS TRES DIAS.

La situación en Cuba

UNA MORATORIA DE DOS AÑOS SOBRE LA DEUDA EXTERIOR

HABANA.—El presidente Mendieta, ha firmado un decreto declarando una moratoria de dos años sobre la deuda exterior cubana. Esta moratoria no alcanza más que al capital de la deuda, ya que los intereses seguirán siendo pagados.

La moratoria terminará cuando los ingresos del Gobierno alcancen la suma de 66 millones de dólares.

REFORMAS EN EL GOBIERNO

HABANA.—Se ha nombrado ministro de Justicia a don Carlos Saladrigas, y secretario de Trabajo a don Rodolfo Méndez.

El nuevo Gabinete ha reformado algunas leyes, figurando entre ellas la creación del departamento de Comercio, y el de Defensa Nacional, en lugar de Guerra y Marina.

También ha sido modificado el Ministerio de Instrucción Pública que en adelante se llamará de Educación.

COMPLOT COMUNISTA DESCUBIERTO

HABANA.—La Policía ha sorprendido una reunión de elementos comunistas que preparaban una revuelta, contando para ello con la ayuda de algunos militares. Han sido practicadas varias detenciones, habiéndose incautado la Policía de numerosos folletos excitando a la rebelión.

LA ACTITUD DEL EJERCITO

HABANA.—En el curso de una reunión política, declaró el presidente Mendieta que el Ejército no intervendría en las decisiones del Gobierno, el cual, por otra parte, no tiene otros proyectos que el de garantizar los derechos y las libertades de los ciudadanos.

Noticias por teléfono

Madrid, 12.—12 noche

EL PREMIO LUCA DE TENA

El premio Luca de Tena, consistente en 5.000 pesetas, ha sido adjudicado al redactor de "El Sol", don Francisco Casares.

OPERADO DE APENDICITIS

En el Hospital Militar de Carabanchel ha sido operado de apendicitis el interventor de navío don Fernando Cobián, que sufre condena por los sucesos de agosto.

MAS DEL EXTRANJERO

SANGRIENTOS ENCUENTROS ENTRE UNA COLUMNA JAPONESA Y LOS BANDIDOS CHINOS

LONDRES.— Un despacho de Sinking da cuenta de que cerca de Tai-Oung-Chan, en el norte de la Mandchuria, se han registrado dos sangrientos encuentros entre una columna de tropas japonesas y una partida de bandidos chinos.

En el curso del primer encuentro, los japoneses sufrieron la pérdida de dos oficiales y 29 soldados, y los chinos, un millar de muertos y 200 heridos, que abandonaron en el lugar de la lucha.

En el segundo encuentro, los japoneses sufrieron la pérdida de cinco oficiales, que resultaron muertos, y un gran número de soldados heridos.

Los chinos perdieron más de trescientos hombres.

LA EXTRADICION DE INSULL

ESTAMBULL.—De un momento a otro saldrá el banquero Insull para Esmirna, donde embarcará a bordo del vapor norteamericano "Exilona" que zarpará para los Estados Unidos.

VICTIMAS DE UNA EXPLOSION

KUTZOBEN (Silesia).—Hay ocho muertos a consecuencia de estallar unas materias explosivas que se intentaba pasar de contrabando hacia Bolonia, resultando, además, heridos el dueño de la granja donde ocurrió la explosión y cinco más que han sido trasladados al hospital.

LA CASA DE UN PRODUCTOR DE PELICULAS DESTRUIDA POR UN INCENDIO

NUEVA YORK.— Un violento incendio ha destruído la casa señorial del productor cinematográfico Blumenthel, siendo las péridas materiales de mucha consideración, pues se han quemado obras de arte valoradas en algunos millones de dólares.

TRES BARCOS INGLESES Y DOS GRIEGOS LLEVAN MATERIAL DE GUERRA A LOS SOVIETS

TOKIO. —En los círculos oficiales japoneses ha producido alguna inquietud la noticia de que están a punto de zarpar de Odesa, con rumbo a Vladivostok, tres vapores ingleses y dos griegos, que han sido fletados por el Gobierno de los Soviets y que llevan como exclusivo cargamento material de guerra. Estos buques irán escoltados por un navío soviético.

NUEVE AHOGADOS

PORT LIAUTEY.— Una barca ocupada por once personas zozobró en el río Sabu y perecieron nueve.

PAGO DE CUENTAS ATRASADAS

BUENOS AIRES.—Como demostracide que mejora la situación financiera, el ministro de Hacienda argentina da cuneta de que se ha decidido pagar cuentas atrasadas a 14.000 acreedores por una suma de 40 millones de pesos, que corresponden a los ejercicios vencidos antes del 31 de diciembre de 1931.

En los dos últimos años, además, el Gobierno ha satisfecho obligaciones atrasadas por el importe de 364 millones de pesos, cumpliendo las instrucciones del Congreso.

LAS OPERACIONES EN EL MARRUECOS FRANCES.—MUERE UN MORO NOTABLE

CASABLANCA.— El coronel Trinquet ha ocupado una zona de la Mauritania francesa a través del Sahara ocidental francés, estableciendo contacto con un grupo maherista de Mauritania.

Sidi-Mohamed El Gabbas, Gran Visir honorario del Sultán y exministro ha fallecido cuando se dirigía a la Meca en peregrinación.

Intervino en las conversaciones y convenios celebrados en Madrid el año 1880.

Gobierno de la Provincia

El gobernador civil recibió ayer, entre otras visitas, las de los señores, don Ramón Salazar, médico de Bilbao; alcalde y concejales de San Vicente de la Sonsierra, señor Vidaller; don Benito Garrigosa y señores de Urbina.

EN SAN VICENTE SE VA A CONSTRUIR UN CUARTEL PARA LA BENEMERITA

El señor Blanco Santamaría nos manifestó que le había visitado una Comisión municipal para manifestarle el sentimiento que había causado a dicho pueblo, en general, la supresión del Puente de la Guardia civil, decretada por la superioridad.

Esta contrariedad es tanto mayor cuanto que el Ayuntamiento y numerosos vecinos de San Vicente, haciendo un loable esfuerzo, han reunido unas treinta mil pesetas y tienen formulado un excelente proyecto, para construír un edificio de nueva planta destinado a cuartel de la Benemérita.

El gobernador ofreció a los comisionados de San Vicente apoyar con todo interés sus deseos de que se rehabilite y amplíe el puesto suprimido, y al efecto habló por teléfono con el ministro de la Gobernación y escribió al general inspector del Cuerpo, señor Bedía, interesándose en tal sentido.

Para ganar tiempo, y en la seguridad de que serán atendidos estos deseos, los comisionados dieron cuenta al señor Blanco del siguiente anuncio que pensaban hacer público hoy mismo:

"Subasta de Obras.— Acordado por este Ayuntamiento y Comisión de vecinos el acometer las obras necesarias para la casa cuartel de la Guardia civil, se abre concurso para que en el término de quince días los contratistas que lo deseen presenten proposiciones con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo.—San Vicente de la Sonsierra, 12 de abril de 1934.—El alcalde."

ESTALLA UN PETARDO EN LA PUERTA DE LA CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

De otras noticias—nos dijo el señor gobernador—sólo recuerdo la que me comunica la Guardia civil de Laguna de Cameros de haber hecho explosión, durante la madrugada última, un petardo que había sido colocado a la puerta de la casa cuartel de dicha fuerza.

Parece ser que el artefacto consistía en un trozo de cañón de escopeta de pólvora. La explosión no causó daño alguno, salvo la alarma consiguiente. La Guardia civil realiza pesquisas para dar con el autor o autores de la salvajada.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Cuando ya se creía abandonado el proyecto de independencia de Filipinas, el Senado de los Estados Unidos de Norteamérica ha aprobado el proyecto de concesión de independencia a dichas islas, cuyo proyecto se ha remitido inmediatamente al Senado para su discusión.

La impresión en los círculos diplomáticos es la de que el proyecto será también aprobado y que por lo tanto la independencia será concedida inmediatamente.

En Manila también había sido abandonado el proyecto de plebiscito sobre la independencia, según las manifestaciones explícitas del presidente del Senado filipino don Manuel Quezon, el cual estaba inclinado a dejar el Senado para que resolviese directamente sobre el proyecto si la minoría aceptaba una responsabilidad igual sobre el abandono del plebiscito y la minoría aceptó dichas condiciones interpretándose la acción del Senado como el fin definitivo del proyecto.

Es decir, que cuando se creía hasta por los mismos filipinos que su proyecto de independencia sería aprobado "ad calendas grecas" y cuando más pronto la concesión de independencia empezaría a tratarse por el Gobierno de Washington a la fecha de una docena de años, se han encontrado de golpe y porrazo con que la concesión de la independencia se les ha entrado por las puertas de casa.

El hecho tiene su explicación en las palabras pronunciadas por un senador no hace mucho tiempo:

—¡Ojalá nunca hubiéramos entrado en la bahía de Manila! Quisiera que perdiéramos estas islas lo antes posible!

Las islas Filipinas van a recobrar su independencia y ello prueba que la situación del gran país norteamericano no tiene mucha confianza en el porvenir, pues vé que el nublado japonés se cierne sobre su cabeza y que el pueblo nipón cada día toma más fuerza y se aproxima más a Europa económica e industrialmente.

La independencia para los filipinos supone el recobrar su idioma en primer término—el castellano—pues la americanización no ha podido llegar hasta hacerles perder su idioma nativo, el idioma de tres siglos. El renacimiento, pues, de nuestro idioma, será un hecho con el advenimiento de la independencia.

Para la nueva República Filipina se avecinarán acontecimientos que tendrán repercusiones en España, pues primeramente las relaciones comerciales han de tener un papel importante, ya que nuestros productos como calzados, vinos y otros de los que en tiempos pasados eran los filipinos nuestros consumidores, volverán a recuperar el puesto que ocuparon y, por tanto, un nuevo mercado—para nosotros nuevo—, se abre para el consumo español. Esto es cuanto a las relaciones mercantiles, y en lo que se refiere a las políticas, no son menores las ventajas, pues además del mercado comercial se abre también otro que pudiéramos llamar espiritual; el intercambio de relaciones culturales por medio de nuestros intelectuales, profesores, artistas, literatos, etc., que tanto puede contribuir a ensanchar nuestra esfera de influencia sin menoscabo del poder yanqui, que poco será lo que pierda, puesto que la influencia espiritual norteamericana no ha llegado con la dominación a consolidarse, sino a constituir un barniz a flor de piel, que ha dejado intacto el espíritu.

En resumen: que la indepencia de Filipinas para nosotros es: la apertura de un mercado probable para nuestros productos de exportación, seguramente de los que en un tiempo pasado fueron de su predilección y un mercado espiritual que tenfamos casi perdido y que ahora recobraremos.

J. MARTON E IZAGUIRRE
(A. I. ARCO)

Les rogamos lean detenidamente estos programas y no hay duda que se decidirán a verlos, merece la pena

HOY, VIERNES en el

Teatro Moderno

SENSACIONAL ESTRENO

REAPARICION de la encantadora

CLARA BOW

en la superproducción FOX

HOOP-LA

Film que por su originalidad y adecuada presentación, merece los honores de extraordinario.

CLARA BOW se presenta en ésta, su última creación, más bella y sugestiva que nunca.

NO DEJE DE VERLA

CLARA BOW sigue siendo estrella de primera magnitud

MAÑANA, SABADO en el

Moderno y Olympia

ESTRENO

de la prograndiosa superproducción M. G. M.

Totalmente hablada en español

La llama eterna

Por NORMA SHEARER y FREDRICH MARCH

La más romántica y delicada de todas caracterizaciones dadas a conocer por esta notable pareja que dejará un recuerdo de emoción inolvidable.

Delicadeza, brillantez y una magistral dirección.

"LA LLAMA ETERNA"

es un film digno de todo elogio.

EL DOMINGO en el

BRETON Y MODERNO

ACONTECIMIENTO VERDAD

La mejor película que puede HOY presentarse. La de más novedad

¡Se ha fugado un presol

Por el inolvidable protagonista de "El Presidio"

JUAN DE LANDA

con ROSITA DIAZ y RICARDO NUÑEZ

Sin duda alguna, es la producción española más interesante, la mejor realizada, la que causará verdadera sensación.

EL ORGULLO DEL CINEMA ESPAÑOL

EL DOMINGO en el

OLYMPIA

Estreno del superfilm U F A

ESTUPEFACIENTES

Por JEAN MURAT y DANIELA PAROLA

Un film singular

Una admirable película de atmósfera y de acción. La caza a los traficantes de drogas. El tráfico de estupefacientes en el mar, en el aire y en la tierra. Misterio, aventura y amor, La droga, sus traficantes, sus fechorías y sus dramas.

TODOS deben ver este gran film "ESTUPEFACIENTES"

Las grandes Películas, las Superprodncciones verdad, se presentan siempre en estos Teatros

SGCB2021

A BILBAO

PARTIDO ATHLETIC - MADRID

El "Dodge"" de Juan Martínez saldrá el domingo, a las SIETE de la mañana, para regresar por la noche.

PRECIO: IDA Y VUELTA **12'50 ptas.**

Pedidos de billetes: Administración de Juan Martínez. Bajos Gran Casino, y en la Zapatería de JOSE GUILLEN.

LA RIOJA hace 25 años

Por la Comisión organizadora de la corrida de toros a beneficio de la Hermandad de Camilleros de la Cruz Roja, se acordó que esta tendría lugar el próximo día 13 de junio, lidiándose cuatro toros de la ganadería de don Andrés Jiménez, de Alfaro, actuando de matadores los diestros "Moni" y "Algeteño"; también se acordó invitar a la corrida a los acogidos en la Beneficencia provincial, de los que asistirían veinte niños de los que asistían a la escuela, cuarenta de oficios y cuarenta ancianos, y rogar al alcalde señor Muñoz, que presidiera la corrida.

En el Teatro Bretón, con un lleno completo, debutó la bailarina y cupletista Rosario Guerrero (Charito), que cobraba mil pesetas por cada día de actuación y estaba contratada para dos días. Su trabajo gustó muchísimo ,llamando la atención sus joyas e inmuebles, que por su mérito artístico fueron calculados su valor en más de millón y medio de francos.

Falleció nuestro convecino el antiguo labrador logroñés don Benito Torrealba, hermano del concejal del Ayuntamiento don Nicolás, y padre político del industrial zapatero don Jacinto García.

—En Corera fué a dar agua a una burra con rastra el niño de cuatro años Juan Muro Rubio, quien llevaba rodeado al cuello el ronzal, y al llegar al abrevadero comenzó la caballería a dar saltos y tiró al niño al suelo, recibiendo tal golpe en la cabeza que le produjo la muerte a las pocas horas.

Notas militares

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.— Se concede la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada, don Manuel García Alvarez.

CONCURSOS.—Se anuncia el oportuno concurso para cubrir dos vacantes de teniente en el grupo de caza de la Escuadra número 2 (Sevilla), y una de comandante, una de capitán y una de teniente, en el de la escuadra número 3 (Barcelona). Los de los referidos empleos, con destino en el Arma de Aviación, podrán solicitarlos, en la forma que determina la orden circular de 11 de mayo último.

LICENCIAS.— Se conceden diez días de licencia por asuntos propios para Ginebra (Suiza), al alférez de complemento del Arma de Aviación, don Francisco Javier Magret Viñales, con destino en la escuadra número 3 grupo número 23 (Logroño).

DEPORTES. —Para proveer una vacante de teniente de Infantería, ayudante de profesor de la clase de "Juegos deportivos y deportes", que existe en la Escuela Central de Gimnasia, cargo que podrán solicitarlo los del empleo que posean el título de profesor de gimnasia.

CONSEJO DE GUERRA.— A las diez horas del día de hoy, y en la Sala de Justicia, del regimiento de Infantería número 24, y bajo la presidencia del coronel del mencionado cuerpo, don Valentín González Celaya, se celebrará el Consejo de Guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruída contra Abundio Alvarez Castellanos y otro por el delito de insulto a la fuerza armada.

Ejercerá funciones de fiscales el jurídico militar de la división y actuarán como vocales y suplentes los capitanes relacionados a continuación: vocales por turno de plaza, capitanes, don Antonio Díez Díez, don Eugenio García Rivas, don Luis Navarro Brinston y don Santiago Martínez Doñavetia, del regimiento número 24, y don Cesáreo Martín Alonso, del 12 regimiento ligero.

Vocales suplentes, capitán don Joaquín Izquierdo Jiménez, del 24 y don Fernando Cotelo Apellániz, del 12 ligero; vocal ponente, el teniente auditor de tercera, en plazo de segundo, don Tomás Garicano Goñi. Defensores, teniente del regimiento 24, don Juan Manso Nestares, y teniente del 12 ligero, don José Macías Moreno.

A las 16 horas del día de mañana y en la Sala de Justicia del regimiento Infantería número 24, y bajo la Presidencia del coronel del mencionado Cuerpo, don Valentín González Celaya, se celebrará el Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo para ver y fallar la causa instruída contra el soldado Leandro Fernández Bull, por el delito de desobediencia e insulto a superior.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el jurídico militar de división y actuarán como vocales y suplentes los capitanes relacionados a continuación:

Vocales por el turno de Cuerpo.— capitanes, don Luis Navarro Brinston, don Manuel Cañizares Caro, don Antonio Díez Díez, don José Urbina García, del regimiento Infantería número 24 y don Manuel Gutiérrez de Tovar, del 12 regimiento Artillería ligera.

Vocal ponente.— Teniente auditor de tercera en plaza de segunda, don Tomás Garicano Goñi.

Vocales suplentes.— Capitanes, don Eugenio García Rivas, del regimiento Infantería número 24, por turno de Cuerpo, y don Juan Conde Martínez, del 12 regimiento Artillería ligera, por el turno de plaza.

Defensor.— Teniente del regimiento Infantería número 24, don José Castro Caruncho.

Los señores jefes y oficiales quedan invitados al acto de las vistas.

GUARDIA CIVIL.— Se concede el empleo de subayudante, brigada y sargento primero al personal del Instituto que figura en relación y que comprende a nueve a subayudante, nueve a brigada y catorce a sargento primero.

—Se ha resuelto que cuando los individuos que soliciten ingreso no tengan notas desfavorables en su hoja correspondiente, ni en su filiación, suplirá estos documentos el certificado de servicios en el que el jefe del Cuerpo ya da fe de no existir nota alguna.

—Cuando en la hoja de castigos o en la filiación aparezca nota, deberán los jefes de los Cuerpos extender copia de este documento, que acompañará a la instancia.

DEL MAGISTERIO

CONGRESO NACIONAL DE CURSILLISTAS DEL 33.—Ha comenzado el Congreso Nacional de Cursillistas.

En la sesión de apertura, el jefe de la Delegación de Madrid dirigió breves palabras de salutación a los delegados provinciales. Afirmó que el Congreso era completamente apolítico y pidió la mayor alteza de miras en la discusión de aquellos problemas que pudieran rozar los sentimientos ajenos. Espero—dijo—que al tratar del asunto de las Ordenes Religiosas se hará con la máxima delicadeza.

Se reunió la sección primera (lista única). Tras amplio debate, se aprobaron las siguientes conclusiones que serán elevadas al pleno del Congreso:

Primera. Colocación de los cursillistas por grupos numéricos.

Segunda. Dentro de cada grupo numérico se atenderá con preferencia a la mayor edad, orden alfabético de apellidos, etc.

Tercera. Fusión de todas las listas de todos los Tribunales calificadores sin intervención de las listas provinciales ni rectorales.

El delegado de Cuenca presentará las siguientes ponencia: "Confección de la lista única en el plazo máximo de 15 días y colocación de los maestros en expectación de destino; cumplimiento del plan de don Marcelino Domingo, consistente en la creación de escuelas; sueldo único de 5.000 pesetas, con derecho al escalafón a partir de primero de enero y sustitución de la enseñanza religiosa y organización profesional."

Avisos y Noticias

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas al Juzgado municipal las denuncias siguientes:

Contra Daniel Angulo Navajas, de 41 años, albañil, por faltar a las ordenanzas municipales e insultar a los serenos.

Contra el citado Daniel, quien después de ser denunciado anteriormente, volvió por tres veces a la Inspección Municipal, promoviendo fuerte escándalo e insultando al sereno.

Contra Dimas Sáenz Sáenz, de 26 años, mecánico, porque al ir montado en bicicleta desobedeció las órdenes del guardia de circulación y profirió frases ofensivas.

Contra Julio Fernández Oliván, Martina Salcedo y Félix Pascual Sancho, por promover un fuerte escándalo en la calle del Horno.

A LOS OBREROS PARADOS

Autorizada por el gobernador civil y en los locales municipales de la calle de San Francisco, cedidos al efecto por el alcalde, se celebrará hoy, a las tres y media de la tarde, una reunión de obreros parados de la capital.

La Comisión organizadora nos ruega que hagamos pública la noticia, que servirá de invitación, con la advertencia de que no podrá intervenir nadie que no se encuentre en la circunstancia indicada.

LAS MEJORES CLASES de MEDIAS DE SEDA, HILO, SPORT, CORBATAS, CALCETINES, FAJAS y LANAS

Los encontrará usted, a precios más baratos que nadie, en CASA

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.

En el tren correo de la tarde fueron traídos ayer a esta capital, procedentes de Bilbao, Sebastián Gallego Delgado, Emigdio González Fernández y Antonio González Hernando, procesados por el atraco al administrador del Monte de Piedad y robo de relojes y cadenas, efectuado en el mismo.

Los tres procesados fueron llevados a la cárcel y de ésta a la prisión del Seminario Viejo.

REMOLACHEROS

Con los abonos "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtendréis grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso. Logroño.

MADRID-ATHLETIC de BILBAO

EL MAGNIFICO AUTOBUS "LA VIANESA"

saldrá para BILBAO el domingo, a las SIETE de la mañana regresando cuando se convenga

PRECIO, 12 PTAS. MURO DE LA MATA, 5 (Estanco)

HUEVERIA "LA GRANJA"

pone en conocimiento del público haber instalado su nueva SUCURSAL en

MERCADERES, 10

antiguo local que ocupaba HUEVERIA ASTUR

URALITA S. A.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela el traslado de sus oficinas y almacén en Logroño, a la CALLE DE SALMERON, NUM. 1, (antes Juan Ramos). Teléfono 1653

El tercer aniversario de la proclamación de la República se celebrará en Villamediana hoy, viernes, por la noche, con pasacalles y bailables que ejecutará la brillante banda Unión Musical Oyonesa, que dirige don Francisco Ibáñez, y mañana ,sábado, con dianas y bailables por la mañana, tarde y noche a cargo de una sección de la citada banda de música. Además habrá banquete de afirmación republicana.

A Fuenmayor, una doble sección de la numerosa banda Unión Musical Oyonesa del maestro señor Ibáñez, se trasladará en las primeras horas de mañana, sábado, para ejecutar durante todo el día las obras más selectas del repertorio con que cuenta.

Jurado mixto provincial de Trabajo de Comercio de la Alimentación

Se pone en conocimiento del público que, por acuerdo del Pleno de este Jurado Mixto, los establecimientos sujetos a su jurisdicción se sujetarán, durante los días 13, 14 y 15 del actual, al siguiente horario:

Viernes, día 13.—Se retrasará el cierre media hora; es decir, se cerrarán los establecimientos a las ocho de la noche.

Sábado, día 14.—No se abrirán los establecimientos en todo el día.

Domingo, día 15.—Se abrirán los establecimientos, únicamente de ocho y media de la mañana a una de la tarde.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Marcos Andollo Ansótegui, de 18 años, labrador, de herida contusa en el dedo anular de la mano derecha, por golpe en la vía pública.

SASTRERIA

VIUDA R. PONS

Ha recibido las novedades de la temporada.

Como el sábado, motivado por la conmemoración del tercer aniversario de la República, no se elaborará, repartirá ni expenderá pan, conviene lo tenga presente el vecindario, a fin de proveerse en el día de hoy para el día siguiente, en que estarán cerradas las panaderías.

Cámara de Comercio

AVISO IMPORTANTE

El señor Delegado Provincial del Trabajo se dirige a esta Corporación informándole de que el comercio de la capital se muestra en general algo remiso en el cumplimiento de las Bases de Trabajo por lo que atañe al horario de cierre de los establecimientos, que permanecen abiertos después de pasada la hora fijada al efecto. Lo que en evitación de posibles sanciones y recomendando a nuestros electores el más puntual cumplimiento de lo ordenado y vigente en la materia y con el fin de evitar futuras contingencias, nos complacemos en publicar por medio del presente anuncio.

SE ARRIENDA TIENDA en la Plaza de la Constitución núm. 6. Razón, Cervantes, 1, 3.° derecha.

TOMARÁ V. BUEN CAFE SI EXIGE **GREIBA**

Venta por Mayor y al Detall:

Hermanos Moroy, exterior P. Abastos. Teléfonos: 1677 y 1836.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

En Madrid se ha inaugurado recientemente una clínica-sanatorio titulado "Instituto Traumatológico, Huesos y Articulaciones y Cirugía Ortopédica", que está espléndidamente instalada en la calle de Galdós número uno.

Al frente del mismo se encuentran cuatro profesores seleccionados del "Instituto Rubio", entre los cuales figura el distiguido mirandés y doctor en Medicina, don Manuel Orío Tamames, hijo del industrial de dicha plaza y paisano y amigo nuestro, don Veremundo.

Se trata, según nuestras noticias, del primer Instituto de esta índole instalado en España, lo que unido al prestigio de que están rodeados los doctores dirigentes permite augurar un éxito rotundo.

Con singular cariño nos hacemos eco de este triunfo de nuestro casi paisano, el joven doctor, que hizo sus primeros estudios entre nosotros, expresándole la más cordial felicitación que hacemos extensiva a toda su familia.

A BILBAO

PARTIDO ATHLETIC-MADRID

El exprés de Fuenmayor, al precio de 12 pesetas ida y vuelta, facilitando entradas al campo, saldrá el domingo, a las siete de la mañana y regresará a continuación del partido.

Billetes: ZAPATERIA GUILLEN

Para no toser en la iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma

"PASTILLAS CRESPO"

CAMIONETA FORD, en marcha, urge venta. Precio límite, 2.000 pesetas. Solamente las gomas valen mil. T. Sáenz y Compañía, S. L., Sucesores de V. de Arza. Teléfono 1021.

El vigilante jefe de la estación del ferrocarril de esta capital, don Mariano Grijalba Gómez, ha sido ascendido a jefe de la estación de Cillamayor (Asturias.)

Para desempeñar el cargo que el señor Grijalba deja en Logroño, ha sido nombrado el vigilante jefe de la estación de Castejón, don Anacleto Pascual Lagunilla. Reciban ambos nuestra felicitación.

CAMISERIA

VIUDA R. PONS

Le ofrece las últimas creaciones a precios muy convenientes.

Hoy, a las once practicarán los médicos señores Muñoz y Madurga la autopsia del cadáver de Rufino Lapuente García, vecino de Villamediana, que falleció a consecuencia de la cuchillada que le asestó su padre político Narciso Pascual Maza, y seguidamente se verificará el entierro de la víctima.

Castellanos: Defendéis vuestros intereses, si ayudáis la industria regional, si compite en precio y resultado como ocurre con "Engorde Castellano Liras" para desarrollo y engorde de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de polvo al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

A los 37 años de edad, dejó ayer de existir el conocido operario de la Fábrica de Tabacos, don Máximo Aguinaga Aldama, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo por las cualidades de trabajador y simpatía de que estaba adornado.

A su apenada esposa doña Consuelo Gómez, hijas y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame.

ALMACEN DE PLATANOS

ARRIAGA VARA DE REY, 18

Se ruega a DON ANDRES PEREZ, VECINO DE LEDESMA, se pase por la Administración de LA RIOJA.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

BUENOS OFICIALES DE SASTRE PIECEROS, se necesitan en Casa Orozco, San Bartolomé, 14.

A Bilbao al Fútbol

ATHLETIC - MADRID

IDA Y VUELTA 12 PESETAS

SALIDA A LAS SIETE DE LA MAÑANA

PEDIDO DE PLAZAS Y DEMAS DETALLES "BAR EL BRILLANTE".

Por el Ministerio de Trabajo se declara una vez más que el régimen de horarios y descanso dominical que en uso de sus atribuciones reglamentarias acuerden los Jurados mixtos para los establecimientos comerciales de un gremio deberá ser observado uniformemente, no sólo por esos establecimientos, sino también por los vendedores de los mercados públicos que se dediquen al mismo ramo de comercio.

Esta orden se dicta para resolver las instancias elevadas a dicho Ministerio por los Ayuntamientos de varias capitales de provincia en súplica de que al regularse el descanso dominical en los establecimientos del ramo de alimentación, se dejen a salvo los derechos que la ley municipal reconoce a los Ayuntamientos sobre el régimen de mercados públicos.

AVISO

Desde esta fecha pueden cangearse los tapones de la cerveza El Aguila y las gaseosas y Orange MONTES para tener opción a la magnífica BICICLETA que regala.

VARA DE REY, 22. FABRICA

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tlf.° 17-56

dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.°

En el día de ayer fué sometido a una delicada intervención quirúrgica el vecino de Hervías don José María Larrea, de la que quedó en estado completamente satisfactorio.

Al felicitar al paciente, al que deseamos una rápida convalecencia, lo hacemos también al joven y competente cirujano doctor don Amador Muela, quien ayudado por el practicante señor Llanos, llevó a cabo la feliz intervención.

MURO Y REBOIRO

PROCURADORES

DUQUESA DE LA VICTORIA, 17, 1.°

TELEFONO, 14-92

Horas de despacho: de 10 a 1 y de 4 a 6

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X.

República, 9. Teléfono, 1260.

Para Madrid salieron doña Bernarda Ibáñez y su bella hija Mary Huerta.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional

República, 58. De 12 a 2

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En Pamplona han contraído matrimonio la bellísima señorita Ramonita Urreaga con el conocido joven don Jesús Permuy.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos, que hacemos extensiva a sus familiares, especialmente al hermano de la novia, el conocido "portero" del Deportivo Logroño.

CONFECCIONES

VIUDA R. PONS

Visite su Exposición de trajes para PRIMERA COMUNION.

Por un señor que oculta su nombre, fueron enviados ayer a la Cocina Económica 40 kilos de arroz. Con sumo agrado accedemos al ruego de la Junta administradora de hacer público el donativo.

Acción Republicana

El Consejo Local de Logroño, ruega a sus afiliados la asistencia a la Asamblea general que para tratar asuntos de gran importancia se celebrará el próximo domingo, día 15, a las 11 y 11 y media de la mañana, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

El secretario, Enrique de la Hoz

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churruca

Apartado, núm. 44

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 %

Idem a doce o más meses 4 %

En la Casa-cuartel de la Guardia civil del Puesto de Fuenmayor se presentó el vecino de esta villa Félix Murillo Gonzalo, denunciando que sobre las nueve de la noche del 11 se ausentó de su morada el mozo que tenía para la labranza llamado Juan León Infante, de 34 años, soltero, natural de Madrid y sin domicilio conocido, el cual vestía traje de mecánico, boina negra y zapatos color rojo con piso de goma y tiene una cicatriz junto a la nariz y boca y otra en la muñeca del mismo lado, poco pelo en la cabeza y es bastante velludo, habiendo observado la falta de cuatro mil pesetas en billetes del Banco de España de a cien que guardaba en el cubo de un lavabo que tenía en una de las habitaciones, próxima a la que él mismo ocupaba.

Se practican gestiones para el esclarecimiento del hecho.

SUPERHETERODYNOS

ZENITH RADIO

DE 5 A 12 VALVULAS TODAS ONDAS

VENTA EXCLUSIVA

Casa Anguiano

Por el Ministerio, se conceden cien pesetas para premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño. Dicha cantidad ha de repartirse del modo siguiente: las dos terceras partes en virtud de oposición y la otra tercera, a premios de asistencia, puntualidad y buen comportamiento.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de Paris.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

La "Gaceta" de ayer publica la relación de admitidos para actuar en los ejercicios de las oposiciones a plazas auxiliares del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

El número de los que se citan asciende a 9.722, siendo el de plazas de 450.

No cubren plaza los hijos, viudas y huérfanos de funcionarios de Hacienda.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)

Especialidad en camas con somier

NUMANCIA

BICICLETA, seminueva, se vende muy barata. Portales, 96, planta baja

Ha sido nombrado profesor de la cátedra de Química Industrial y Orgánica de la Escuela de Trabajo de Valencia, don Onofre Mendiola, profesor del grupo "Ciencias Físico Químicas" de la de Logroño.

Felicitamos al buen amigo por haber conseguido su deseo, al mismo tiempo que lamentamos su marcha, la que también sentirán sus numerosas amistades y alumnos, que tanto le apreciaban, por el interés que ponía en que sus explicaciones fuesen comprendidas por ellos.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19, 2.° 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS

TELEFONO 1733

Para el próximo mes de mayo se anuncia en Madrid la boda de la encantadora señorita Teresa de Pobes, perteneciente a distinguida familia riojana, con el joven don Ricardo de Zulueta y Echevarría, hermano de la baronesa de Benasque.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—María del Pilar Leona López Martínez, inscrita ayer y nacida el 20 de febrero de 1886; Juliana Pérez García.

Defunciones.—Eduvigis Millán Matute, de 63 años, de Muro de Cameros.

Matrimonios.—Máximo Pedro Asunción Pérez con Estefanía Nájera Abalos; Vidal Francisco Mamblona con María de los Dolores Fernández Navarro.

P. MORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.°

Teléfono, 1985.

SGCB2021

CIRCULO "LA AMISTAD"

MAÑANA, SABADO, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE, SE CELEBRARA UN BAILE EXTRAORDINARIO EN HONOR DE

"MISS RIOJA 1934"

QUEDAN INVITADOS LOS SEÑORES SOCIOS Y SUS FAMILIAS.

Las sesiones de la Comisión Gestora de la Diputación

Con asistencia de los gestores, señores Ortiz Begué, Olagüenaga, Oñate y Lozano, y bajo la presidencia de don Francisco Zuazo, celebró su sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Diputación provincial, que comenzó el miércoles, a las doce de la mañana y dió fin a las dos de la tarde de ayer.

Por el secretario de la Corporación, señor Macua, se dió lecturá al acta de la sesión anterior, muy extensa por cierto, y al final de ella el señor Olagüenaga solicitó una aclaración, y pidió se hiciera constar su voto en contra, en el asunto tratado en la sesión a que el acta se relaciona, por el cual se retiraban del presupuesto de gastos del año en curso algunas cantidades de las partidas consignadas para sordomudos y becarios, a lo que la presidencia accede.

Antes de entrar en la discursión de los asuntos que figuraban en la orden del día, el presidente señor Zuazo presenta a la consideración de los señores gestores tres cuestiones previas de sumo interés, que son: Apertura de capillas en los establecimientos benéficos. Fiesta conmemorativa de la implantación de la República y Fiesta del primero de mayo en el Asilo provincial.

Y como en los tres asuntos citados desea el señor Zuazo intervenir directamente al ser discutidos, pide le sea permitido abandonar el sillón presidencial para ocupar el escaño de gestor, lo que realiza, pasando a ocupar la presidencia el vicepresidente, señor Lozano.

Puesto a discusión el primer asunto, el señor Zuazo manifiesta que debe ser el primero en hablar sobre el mismo, y que ha de presentar las cosas con la sinceridad y claridad que han sido y son norma de su vida, para que los señores gestores conozcan su posición en tal asunto y que la opinión pública juzgue.

Se lee el telegrama que en relación con la apertura de las capillas ha enviado el señor ministro de la Gobernación y que por haber sido publicado ya en LA RIOJA omitimos hoy, y el señor Zuazo hace una relación detallada de cuanto ha ocurrido en el asunto de referencia, como es la presentación de la instancia suscrita por ciegos y enfermos en solicitud de apertura de las capillas que fueron cerradas voluntariamente.

Manifiesta que pudo autorizar la apertura, pero no quiso hacerlo sin los debidos asesoramientos y de ahí su consulta al Gobierno civil de la provincia y al señor ministro de la Gobernación, refiriendo las conversaciones sostenidas con ambas superiores autoridades de las que salió la que no quiso utilizar hasta que tuviera una confirmación oficial en forma, y de ahí, el telégrama que el señor ministro envió y que ha sido leído y que el viernes pasado, día señalado para sesión, puso en conocimiento de los señores que asistieron aquel día y, considerando el asunto de urgencia, convinieron dar publicidad al telégrama de referencia y oficiar a los señores administradores de los establecimientos provinciales de Beneficencia para que procedieran a la apertura de las respectivas capillas, cumpliendo lo que el señor ministro ordenaba, fijando por separado las normas a que había de sujetarse el funcionamiento de mencionados locales destinados al culto católico.

A efectos de la mayor claridad en este asunto, son leídas las normas mencionadas, que por separado publicamos, y el señor Zuazo aclara cada uno de los extremos a medida que son leídos, para una mayor ilustración de los señores gestores, y dice al final de la lectura que ha llegado a su conocimiento que un señor gestor se había mostrado extrañado públicamente de que el caso no hubiera pasado por su mano, siendo gestor delegado, manifestación que hizo también ante el administrador del establecimiento en el que ejercía su delegación y ante cuyo administrador creyó oportuno opinar que los actos religiosos que habrían de celebrarse en las capillas lo fueran modestamente, sin ostentación y sin hacer uso de casullas y otros efectos que son de propiedad de la Diputación, aclarando que, precisamente, en las normas que han sido leídas y que en momento oportuno envió a los administradores de los establecimientos, quedaba determinada la forma en que habían de celebrarse las funciones propias del culto religioso, no obstante lo cual y a mayor abundamiento ofició a las Superioras de ambos establecimientos para que obrarán en la mayor prudencia, no porque creyera que no habrían de hacerlo así, sino como previsión a posibles propósitos de que fuera pretexto la apertura de las capillas para producir alguna perturbación.

El señor Olagüenaga explica su actuación para decir que se enteró de que se había puesto la apertura de las capillas y que parecía ser era propósito verificarlo de una manera ostentosa que él estimaba en cierto modo peligroso y de ahí que procurará informarse y opinará sobre la forma en que debiera hacerse y así también en cuanto afectaba a los útiles y objetos propiedad de la Diputación, pero sin oponerse en lo más mínimo a lo ordenado por el señor ministro de la Gobernación y lo dispuesto por el señor presidente, en cumplimiento de mencionada orden.

El señor Zuazo manifiesta que en las normas que él dió desde la presidencia estaba todo perfectamente determinado y que si dispuso la inmediata apertura de las capillas fué por estimar que el asunto era urgente ya que hacía más de veinte días que había sido solicitado.

El señor Begué suscribe por entero las normas dadas por la Presidencia para el funcionamiento de las capillas y en cuanto a los ornamentos y ostentación que hayan de tener los cultos que en ellas se celebrén estima que los ornamentos pertenecen al culto y por tanto y así como el Estado no ha tenido ningún inconveniente en concederlos a las iglesias, no debe ser a Diputación quien los retiré; y en cuanto a ostentación cree que tampoco deben oponerse a nada, porque dentro del templo—dice—deben hacerlo que estimen por conveniente. Ahora bien; así como los padres de familia tienen la obligación de conducir a sus hijos por el buen camino, él como tutor de los niños del Asilo, en su calidad de diputado director, dice que les aconsejará que asistan a todos los cultos de la iglesia, por que eso será conducirlos por el buen camino a que ha aludido.

El señor Zuazo manifiesta que cursó la carta a las Superioras por si hubiera algo preparado, pero fuera de eso estima que deben estar todos en completa libertad para dentro del templo celebrar las fiestas con el esplendor que les plazca, mostrándose conforme con el señor Begué en cuanto ha dicho respecto a los niños.

Por lo que afecta a las casullas y otros ornamentos, dice que, si son de la Diputación, debe cumplirse lo que la ley dispone al efecto y que por suscripción u otro medio cualquiera se proporcione a las capillas los ornamentos que necesiten.

El señor Begué dice que no deben fijarse en esas cosas, pues a los que se han fijado en eso el pueblo los ha barrido y ahora haría lo mismo si viera que se trata de discutir esas minuncias.

El señor Olagüenaga afirma que se trata de un precepto constitucional y de una orden del ministro y debe acordarse si han de cederse o no.

El señor Lozano opina que si ya están cedidos al culto no deben oponerse a que los disfruten, y el señor Olagüenaga pide conste en acta su voto en contra.

El señor Zuazo dice que si son de la Diputación no hay por qué oponerse, pero si esos ornamentos son de la Diputación lo elemental es que a ella vuelvan, sin necesidad de retirarlos, sino por devolución voluntaria.

Se acuerda en el sentido de que sean cedidos a las capillas las casullas y demás ornamentos que antes disfrutaron.

Se pone a discusión el segundo asunto. o sea el referente a las fiestas de conmemoración de la proclamación de la República, acordándose las que ayer publicamos y que creemos ocioso repetir. Pero hemos de añadir que el señor Olagüenaga solicitó que, como es costumbre en estos casos, en fecha tan memorable se dé una comida extraordinaria, tanto en el Asilo como en el Hospital, acordándose así.

En cuanto al tercer asunto relacionado con las fiestas de primero de mayo, el señor Zuazo expone a la consideración de los demás señores gestores su proyecto, aunque a grandes rasgos, sin perjuicio de formular un programa concreto con la oportunidad debida, para que por la Diputación se señale esa fecha memorable en loor al trabajo, con la máxima dignidad.

Podría celebrarse un gran partido de pelota con jugadores vascos, en el gran frontón que se está construyendo en el Asilo; una fiesta de civismo a continuación, en la que tomarían parte los asilados y las personalidades más destacadas de la provincia, haciéndo su presentación el orfeón que se ésta organizando. Después una comida íntima, con asistencia de los señores gestores, autoridades de la provincia, alcaldes de las cabezas de partido y de aquellos pueblos más importantes que deseen sumarse al acto, y como final, una fiesta a la virtud.

Además, todos los asilados cuya voluntad ha explorado, aprovechando unas pesetas que quedaron como sobrante de la última fiesta que en el Asilo se celebró encabezarían una suscripción a la que sumarían algunas pesetas que saldrían de las cartillas que tienen en su propiedad correspondientes a la institución "Florensa", suscripción que se engrosaría con aportaciones de algunos particulares, para llegar a una suma prudencial que se entregaría a la bolsa del trabajo para su mejor empleo.

A fin de organizar esta fiesta, que puede ser muy interesante, se designa como comisionados los señores Zuazo, Begué y Lozano.

Y, siendo las dos y media de la tarde se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro y media de la tarde.

* * *

A la hora mencionada sigue la sesión con los mismos gestores, excepto el señor Olagüenaga, quien excusa su asistencia por obligaciones de urgencia y se entra en la discursión de los asuntos que figuran en la orden del día.

Se acordó aprobar las nóminas relativas a los caminos en construcción y reparación por contratos de destajo estipulados por el señor Ingeniero director de Vías y Obras provinciales con el contratista don José Andrés Gil López, relativos a reparación de los caminos de Logroño a Zaragoza a la de Arnedo a Estella por Tudelilla, que importa 1628'89 pesetas y el de Logroño a El Cortijo, que asciende a 9.325'53 pesetas.

Aprobar tres certificaciones de obras ejecutadas durante el pasado mes de marzo, relativas al camino vecinal de Valdegutur a la carretera de Arnedo a las Ventas de Cervera; otra del camino de Cenicero a Huércanos y la tercera del de Murillo a Ventas Blancas, e importante 311'20, 688'63 y 260'90 pesetas respectivamente.

Aprobar el pago de lo certificado en el contrato de destajo celebrado con el contratista don Segundo Ruiz Gandiaga para el acopio y machaqueo de piedra para la conservación del camino de Morales por Corporales a la carretera de Burgos a Logroño, e importante 3.754'55 pesetas.

Aprobar la cuenta de gastos originados por la Sección de Vías y Obras provinciales en la redacción del expediente de liquidación de las del puente sobre el río Leza, común a los caminos vecinales de Ajamil y Avellaneda y que asciende a la cantidad de 159'50 pesetas.

Dada cuenta de una instancia suscrita por la Alcaldía de Agoncillo, en la que se solicita el estudio y construcción del camino vecinal de la citada villa a la carretera de Logroño a Zaragoza, se acordó visto el informe de la Sección de Vías y Obras provinciales, ordenar a esta Sección realice lo que se solicita.

Se acordó significar a la Alcaldía de Alberite que aunque con verdadero dolor el sentimiento no es posible por el momento poder acceder a su petición relativa a la ejecución de obras de defensa de la márgen derecha del río Iregua, contra una posible desviación del cauce.

Encargar a la Sección de Vías y Obras provinciales para que informe respecto a los gastos indispensables que sería necesario realizar para la reparación del puente sobre el río Tirón, que tiene interesada el Ayuntamiento de Leiva.

Dada cuenta de una instancia de la señora superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital provincial en la que manifiesta, que para atender a los servicios de aquel Establecimiento,—en aumento hoy por el funcionamiento de Clínicas y Dispensarios,—sería conveniente aumentar dos Hermanas más; se acordó que por el momento sólo se haga de una, sin perjuicio de que los señores diputados se vea la forma de acceder a lo solicitado.

Se acordó designar como representante de la Comisión Gestora provincial y para que forme parte de la Junta provincial de Beneficencia particular, conforme a lo dispuesto en el decreto de 6 de abril actual, a don Gregroio Lozano Cestero.

Anunciar la subasta para la enajenación del solar propiedad de esta Diputación, situado en la calle de Rodríguez Paterna, de esta ciudad, y en el que estuvo el antiguo Palacio provincial, en la cantidad de pesetas 28.400'63.

Se acordaron varios ingresos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

* * *

A las siete de la tarde se suspende la sesión que se reanudó a las once y media de la mañana de ayer, en la que fueron aprobados diversos informes del negociado de Intervención y de personal.

El señor Olagüenaga dice que se vea si puede haber algun becario sordomudo que por haber alcanzado ya la edad reglamentaria no puede estar en el colegio a ellos dedicado y que al salir de él produzca vacante que puede cubrirse con los aspirantes a esas becas que existen algunos, tomándose en consideración la propuesta.

También el señor Begué formula algunas consideraciones en relación con las vacas de propiedad de la Corporación, acordándose que estudie bien el asunto y haga en momento oportuno una proposición para en su vista determinar lo que en este asunto se deba hacer.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Republicanos conservadores

En conmemoración del tercer aniv ersario de la República, se celebrará mañana, a la una, en los salones del Círculo Conservador, una comida íntima, a la que se invita a todos los afiliados. Las tarjetas pueden recogerse hasta las siete de la tarde de hoy, en la Secretaría del partido.

BANQUETE DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Como anticipábamos ayer, el partido "Izquierda Republicana" celebrará el 14 de Abril con un banquete al precio de 7 pesetas cubierto. Las tarjetas se pueden recoger en las Secretarías de los Círculos Radical-socialista, Acción Republicana y Radical Autónomo, hasta esta noche a las 9.

LA COMISION ORGANIZADORA

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La "CASA FLORES"

Sigue con su liquidación, cada día a más bajos precios

YA QUEDAN POCOS DIAS PARA TERMINARLA Y HACER LA NUEVA EXPOSICION

APROVECHENSE TODOS

La entrada libre de vinos en Norteamérica

ESPAÑA HA CUBIERTO EL SEGUNDO CONTINGENTE

En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

"En algunos periódicos han aparecido últimamente determinados comentarios sobre la exportación de vinos y licores a los Estados Unidos en relación con el Acuerdo recientemente firmado con aquel Gobierno, por el que se concedía a España un importante aumento del contingente que inicialmente se le había fijado, comentario que por basarse en cifras equivocadas e interpretaciones no ajustadas a la realidad pueden crear una grave confusión y desorientación en la opinión pública acerca del verdadero alcance y eficacia práctica de dicho Acuerdo.

El contingente fijado inicialmente para la importación de vinos españoles era totalmente desproporcionado a la producción vinícola y capacidad de exportación de nuestro país, e injusto, además, si se tiene en cuenta el déficit tan grande de la balanza comercial con los Estados Unidos. Los elementos productores y exportadores de vinos españoles tuvieron, desde el primer momento, un vivísimo interés en que aquel contingente fuese aumentado, y acudieron en ese sentido con incesantes demandas al Gobierno que, bien percatado de la necesidad de conseguir aquel aumento, se dispuso a proseguir con el mayor interés y actividad las negociaciones que a tal efecto se habían iniciado ya.

Conseguido, mediante una hábil negociación y con ciertas compensaciones por parte de España, otro cupo para la importación de vinos españoles, tres veces mayor que el primero (395.000 galones el fijado al principio y 1.100,000 galones el segundo contingente), las aspiraciones de los elementos interesados quedaron más que plenamente satisfechas al ver asegurada esta importante exportación y desaparecido el peligro de que los vinos y licores españoles se viesen desplazados de aquel mercado en los primeros tiempos de supresión de la ley seca y, precisamente, cuando más necesario era tomar posiciones, evitando que el gusto del consumidor americano se desviase hacia la producción de otros países competidores.

Ahora bien, el hecho de que el Gobierno de los Estados Unidos haya declarado, según se tenía ya previsto, la importación libre de bebidas alcohólicas durante dos meses, a partir del 5 de mayo próximo, ¿puede, acaso, desvirtuar o disminuir el alcance y ventajas que del Acuerdo antes mencionado se derivan para la viticultura española? De ningún modo. Si el aumento de contingentes no se hubiese negociado ni conseguido, ese 1.100.000 galones de más que en este cuatrimestre (hasta fin de abril) exportará España a los Estados Unidos, lo hubiesen exportado otros países productores de vino. A partir del 5 de mayo próximo, la importación de bebidas alcohólicas será libre, sujeta, naturalmente, a los derechos arancelarios e impuestos fiscales interiores, y España podrá enviar a los Estados Unidos, en régimen de libre competencia cuantos vinos y licores le permita la organización comercial, la propaganda, etc., de sus exportadores; pero, de no haberse negociado el Acuerdo reciente, hubiera tenido que contentarse hasta 1.º de mayo con la sola exportación de los 395.000 galones del primer cupo, con el riesgo, además, de verse desplazada de aquel mercado por los otros países que habían tomado posiciones firmes durante el primer cuatrimestre siguiente a la abolición de la ley seca.

Recientemente, algún periódico de Madrid ha afirmado que el aumento de contingentes se había concedido a España a cambio de la adquisición de 8.000 toneladas de tabaco, cuando sólo se trata de una posible adquisición de 1.500.000 kilogramos. También se mencionaba como un perjuicio para nuestros intereses que los vinos y licores, con cargo al segundo de los contingentes concedidos a España, se podrían únicamente introducir en los Estados Unidos hasta el 31 de abril, cuando precisamente una de las ventajas del Acuerdo estriba en poder exportar dicho cupo en el breve plazo de tiempo que alcanza hasta dicha fecha, sin perjuicio de exportar después todo lo que sea posible en un régimen de libre competencia con los otros países.

Por último, es de lamentar que tras de consignar los errores precedentes, se diese como cierta la noticia de que ningún norteamericano ni exportador español tienen, hasta ahora, permisos de importación con cargo al segundo contingente, añadiendo que, según todas las referencias, van a ser hechos, desde otros países, aunque con marcas españolas, los envíos correspondientes a España. Esta referencia es absolutamente errónea. La concesión de permisos para la importación de vinos y licores españoles con cargo al segundo cupo, se ha realizado normalmente, y aquél en la actualidad se encuentra totalmente cubierto. Es sensible que algunos sectores de los elementos interesados en esta cuestión lancen a la publicidad referencias de esta índole, sin contrastar antes su veracidad con las informaciones que poseen los Centros oficiales competentes, que siguen estos asuntos con el interés y atención que por su importancia merecen."

POLITICA LOCAL

NOTA DE LOS RADICALES

En la Asamblea local ordinaria, celebrada el día 11 de los corrientes por el partido Republicano Radical de Logroño, prevaleció el criterio de ceder el importe del banquete que se pensaba celebrar el 14 de abril, aniversario de la proclamación de la República, en favor de los correligionarios más necesitados y tener una reunión en los salones del Círculo a la hora del café, rogando la asistencia de todos los afiliados.

EL PARTIDO RADICAL AUTONOMO ACUERDA INGRESAR EN LA IZQUIERDA REPUBLICANA

Anoche se reunió en asamblea general, según estaba anunciado, el partido republicano radical autónomo.

Hechas, por el presidente señor Zapata, las consideraciones oportunas en relación con la política republicana y expuestas por varios socios sus opiniones, todas coincidentes en apreciar la necesidad de unir las fuerzas republicanas para defener la República, en medio del mayor netusiasmo se tomó el acuerdo, por unanimidad, de disolver el partido e ingresar en el de Izquierda Republicana.

El presidente dedicó un recuerdo a los afiliados ausentes y al nombrar al correligionario don Florencio Bello, los concurrentes tributaron a éste una gran ovación.

NOTA DE LOS TRADICIONALISTAS

Se nos interesa la publicación de la siguiente: Pendiente de aprobación superior, la instrucción para la organización definitiva de las Secciones del Frente Nacional de Boinas Rojas, que iniciará un período de actividad cultural, deportiva y patriótica para nuestras juventudes adheridas, se impone que ninguno de los jóvenes simpatizantes con la organización comprometa, explícita ni implícitamente, su colaboración personal en organizaciones que, sin duda patrióticas, son ajenas a la disciplina programática y jerárquica de Nuestra Comunión.

Toda la acción patriótica de nuestros jóvenes correligionarios ha de moverse dentro de los cuadros de disciplina tradicionalista; de lo contrario, las impaciencias precipitadas, sin serlo, podrían parecer deserciones para el Ideal supremo de la causa.

"El Frente Nacional de Boinas Rojas" va a entrar en su fase de actividad patriótica y apelará al concurso de todos.

Los impacientes, los enfervorizados, los activistas, que no se desorienten ni desorienten a los demás. Por la causa y para la causa, hay que saber esperar.

Los actos organizados por la Guarnición para conmemorar el aniversario de la República

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 12 DE ABRIL DE 1934.— Art. 1.º Para celebrar el tercer aniversario de la proclamación de la República Española se ha dispuesto se consideren como días festivos los días 14, 15 y 16 del actual, izándose la bandera nacional en todos los edificios militares que ostentarán colgaduras.

Art. 2.º Con el mismo motivo y para cumplimentar lo dispuesto en la Orden circular del día 29 de marzo último (D. O. número 75), el día 14 y a las 11'30 revistaré las tropas de la guarnición que se encontrarán formadas en orden de parada en el Paseo del Príncipe de Vergara, dando frente al Norte en la forma siguiente:

a) El regimiento de Infantería número 24 con banderas, escuadra y bandas, cuatro compañías de fusileros y una de ametralladoras por batallón en el segundo andén de dicho Paseo, en línea de columnas, apoyando la cabeza en el borde de la acera de Vara de Rey. La Compañía de ametralladoras del primer batallón formará en el Muro del Carmen, en su cabeza a la altura del de la Mata. La del segundo batallón en la calle de Fermín Galán y tras de ella la Sección de máquinas y tren de combate prolongando el fondo, si es necesario por la calle de Salmerón.

b) El de Artillería, número 12, con Estandarte, escuadra y banda y dos grupos de baterías formará un grupo en la calle de Vara de Rey y el otro en el Muro de Delicias.

c) Las tropas de Aviación con una escuadrilla de dos secciones en el cuarto andén, cubriendo las últimas Unidades de Infantería.

Todas las tropas saldrán de sus cuarteles con la anticipación debida para tener establecida la formación quince minutos antes de la hora fijada.

Toda la línea será mandada por el coronel del 12 regimiento de Artillería, don León Carrasco Amilibia.

Art. 3.º Terminada la revista se efectuará el desfile en columna de honor por el Muro de la Mata, calles de Bretón de los Herreros y 11 de Junio, situándose la autoridad militar de la plaza en la Tribuna que se colocará en la calle de García Hernández.

Las fuerzas desfilarán con el mayor frente posible con guías a a izquierda en el siguiente orden:

Regimiento de Infantería número 24, Aviación y regimiento de Artillería, marchando a sus respectivos cuarteles por el camino más corto cuando alcancen en el desfile la calle de Marqués de Murrieta.

La música de Infantería se colocará durante el desfile de las tropas a pie, frente a la tribuna de la calle de Bretón de los Herreros.

Todos los señores jefes y oficiales que no tengan puesto en la formación concurrirán al acto pudiendo presenciarlo desde la tribuna mencionada.

El traje para todos será el de kaki, guante blanco y a cuerpo.

Art. 4.º Quedan invitados al acto y tendrán puesto en la tribuna todos los generales, jefes y oficiales, en situación de disponibles retirados y reserva, así como los inválidos y caballeros de la orden de San Fernando.

Art. 5.º Con cargo al fondo de material de los Cuerpos, se hará un obsequio al personal del Cuerpo de suboficiales, sargentos y asimilados en una cuantía de diez pesetas para los primeros y cinco para los segundos por plaza y se dará una comida extraordinaria al resto de la tropa, entregándose además en mano a los cabos y soldados presentes una peseta y cincuenta céntimos respectivamente.

Durante los días 14, 15 y 16 se celebrará el siguiente programa de festejos:

Día 14. Mañana: Dianas por la música de Infantería y banda de Artillería. A las 11'30 desfile de la guarnición y gran parada. Después comida extraordinaria a la tropa. Tarde: Festejos en el interior de los cuarteles (cohetes, globos, etc.)

Día 15.—Mañana: Dianas. A las 11 concierto en el Espolón. A las 13, quema de una traca, que partiendo del Ayuntamiento seguirá por las calles de la República y Sagasta, dando una vuelta por el Paseo del Espolón. Tarde: aceptando la invitación hecha por la empresa de la Plaza de Toros asistirá todo el personal de tropa que lo desee, a la novillada.

Día 16. Mañana: Diana. Sesión de cine y varietés en el Olimpia, a la que podrá asistir todo el personal de la guarnición. Noche: gran baile en el Beti Jai, organizado para el Cuerpo de suboficiales, sargentos. Auxiliar subalterno y sus familias. Comida a la oficialidad. Los organizadores con el fin que, en estos días se mejore la comida a los pobres de la ciudad enviarán a la Cocina económica 150 pesetas.

Mañana, FUTBOL

EMOCIONANTE PARTIDO DE LIGA, EN EL CAMPO DE "LAS GAUNAS" A LAS CUATRO MENOS CUARTO DE LA TARDE, ENTRE LOS CLUBS CONTENDIENTES

ZARAGOZA F. C.
C. D. LOGROÑO

Notas: Es imprescindible para entrar en el campo, presentar el recibo de abril, cupón núm 1, sin el cual no le será permitida ésta.

Los recibos estarán a disposición de los señores asociados, en la Secretaría del Club, el sábado, de 11 a 1 de la tarde.

Localidades se despacharán para el público, en el kiosco del señor Peche, el sábado, de 11 a 1.

SGCB2021

DEPORTES

FUTBOL

"MISS RIOJA" A LAS GAUNAS

Como era de rigor, el Deportivo Logroño tenía que cumplir con su deber de rendir a nuestra "Miss Rioja 1934" el homenaje que sin duda alguna quieren rendirle todos los asociados. Para ello no ha estado remisa y apenas ha conocido la fecha en que debe celebrarse el partido entre el Zaragoza y el equipo local para continuar el campeonato de los seis terceristas, se ha dirigido al presidente de nuestra Asociación para que, en el programa a que ha de someterse para atender a tantas invitaciones, sea incluída la tarde del sábado para los deportivos.

La señorita Benés recibió la invitación con inequívocas muestras de agrado, pues según nos ha informado es ferviente entusiasta del deporte balompédico y sigue interesadísima las actuaciones blanquirrojas, cuyas victorias o derrotas celebra o deplora como algo muy suyo.

Mañana, por la tarde, tendremos, por tanto, ocasión de volver a admirar a nuestra "Miss" y de tributarle el homenaje que merece, ovacionándole al poner el balón en juego, operación que realizará al comenzar el partido.

El encuentro tiene, por tanto, no sólo el interés deportivo de una competición con los aragoneses, cuya forma es espléndida, sino el de verlo hermoseado con la presencia de la bella señorita que por primera vez va a representar a nuestra región en un certamen nacional de hermosura.

LA JORNADA DEL DOMINGO

La segunda jornada de los cuartos de final para el campeonato nacional de Copa promete ser verdaderamente interesante.

El plato más fuerte será servido en San Mamés, donde los ases indiscutibles Madrid y Athletic bilbaíno se alinearán definitivamente, y si bien el partido del domingo último permite suponer que el eliminado será el Madrid, quién sabe si sus componentes, todos ellos de valía acreditadísima tendrán su tarde y viniera la sorpresa.

No lo espera así el cronista madrileño "Karaj", que pronostica el triunfo de todos los propietarios de los terrenos en que se dirimirán las contiendas.

Dichos pronósticos son como sigue:
ATLHETIC BILBAO-Madrid.
ESPAÑOL-Oviedo
BETIS-Barcelona.
VALENCIA-Hércules.

RETOS Y PARTIDOS

El Estrella Popular reta al Sporting Logroñés para jugar el sábado, 14, en el Prado, a las diez de la mañana.

Igualmente reta al cuarto grado de los PP. Escolapios, para jugar un partido en su campo el mismo día, a las tres de la tarde, alineando a Barreras; Domingo, César; Antonio, Miguel, San Millán; Echevarría, Ricardo, Angel, Fermín y Félix.

Se ruega a dichos equipos contesten por este mismo periódico.

—El Popular F. C. reta al Sirena Infantil para jugar el domingo, a las tres, en el Prado. De no aceptar, reta al Merced con las mismas condiciones, alineando a Rufino; Agustín, Jesús; Alfonso, Francisco, Tino; Herelia, Luis, Antonio, Ismael y Félix.

—El Bala Roja F. C. reta al Estrella Popular para jugar el sábado, 14, en nuestro campo, a las tres en punto de la tarde, alineando a Sagredo II; Motilva, Torres; Díaz, Serrano, Mari; Alonso, Peche, Sagredo I, Clemente y Núñez.

—El Rayo F. C. reta al Unión F. C. para jugar el sábado a las cuatro alineando a Benito; Arina Pablo, Arturo; Castañón ,Aricha, Ignacio, López, Antonio, Tamayo, Martínez.

—El Invencible F. C. reta al Sirena F. C. para jugar el domingo a las tres, en el campo de la Beneficencia, alineando a Mario; Lasanta, Neguruela; Ledesma, Oca, Peña; Iturriaga, Pinocho, Alfredo, Escribano y Felipe.

—El Betis Logroñés acepta el reto del Vasconia para jugar el sábado, a las diez y media de la mañana, alineando a Ezquerro; Cándido, Domingo; Navarro, X, Emiliano; Rufino, X, Arturo Carolo y X.

—El Victoria reta al Beneficencia Escolar para jugar el domingo en su campo, a las diez, alineando a Carlos; Cándido, Sixto; Pío, Angel, Polo; Zósimo Luis, Nico, Evelio y Gato.

—El Náxara F. C. reta al equipo del Castilla F. C. para jugar el próximo domingo. En caso de aceptar el reto contesten por este periódico lo antes posible. El Náxara alineará a Uiar; Julián, Paco; Arpón, Aldazábal, Del Pozo; Santiago, Hidalgo, Ino, Hidalgo y Lejarcegui.

—El Blanco y Negro ,de Cenicero, acepta el reto lanzado por el República F. C. para jugar el día 14, a la hora anunciada. Alineará a Lapuente; Marino, Curiñas; Del Campo, Minuto, Perico; Viloria, Ubago, Melón, Zurdo e Iglesias.

CICLISMO

EL SABADO, CARRERA DE DEBUTANTES

El próximo sábado, se correrá la carrera para debutantes de que en días anteriores nos hemos ocupado.

Indudablemente es una de las carreras que, sin ser la más importante de todas, tiene una importancia suma, ya que ha de servir para poner a prueba más de un valor que algún día puede ser gloria de nuestro ciclismo.

Para esta carrera se han establecido dos categorías: mayores y menores de 15 años, respectivamente.

El circuito a recorrer es el mismo para ambas categorías: Logroño - Villamediana - Murillo - Empalme de Agoncillo - Recajo - Logroño, dando una vuelta alrededor del Espolón y entrar en la meta, sita frente al Café "Puerto Rico", domicilio social del "Club Ciclista Logroñés", organizador de la prueba.

A los menores se les dará salida cinco minutos antes, ya que esta es la bonificación que se les hace, y está fijada para las tres y media de la tarde, partiendo igualmente del domicilio del Club.

Los premios que se otorgarán a los vencedores, consisten en dos hermosas copas para los primeros y bonitas medallas para los clasificados de cada una de las categorías.

La lista de inscriptos ya a estas fechas, es numerosa, pero el "Club Ciclista Logroñés", deseoso de que tomen parte el mayor número posible de aficionados, ha acordado prorrogar el plazo de inscripción hasta el sábado mismo a la una de la tarde.

Deseamos que esta primera carrera de debutantes, constituya el éxito que sus organizadores merecen.

LACUESTA

ECOS DE HARO

12 de abril.

AYUNTAMIENTO.—Anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, a la que asistieron los señores concejales Aragón, Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Martínez Campo, Alonso, Mazón y Gómez Cruzado, bajo la presidencia del alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta.

Aprobada el acta de la extraordinaria anterior, se concedieron los acostumbrados socorros de viaje a Logroño, a los vecinos Eugenio Escudero, Basilio Tobalina, Esteban García, María Carro y Florentino Salazar.

También se autorizaron los siguientes permisos de obras: A don Antonio Beriain, para reparar la parte baja de la fachada número 2 de la calle Colón; a don Domingo Barandiarán, para pintar parte de la fachada de la casa número 4 de la calle le Vega, y a don Leopoldo González, para estrechar una puerta occesoria en el muro testero de la casa número 29 de la calle la Vega, que corresponde a la calle Conde de Haro.

Se dió cuenta de una instancia de don Gonzalo García ,en la que, refiriéndose a las obras que está llevando a efecto doña Vega Ortiz de Solórzano con la construcción de una casita en el sitio llamado "Panteón de los liberales", denuncia que tales obras dieron comienzo el año 1930, continuando en la actualidad, sin que, a pesar del tiempo transcurrido, se haya dado cumplimiento a lo que disponen las Ordenanzas municipales números 22 y 30, esto es, que no tiene vallada la obra como es obligación, ni se ha cumplido lo referente a la ocupación de la vía pública con escombros. Pide que se hagan cumplir tales preceptos legales para que el paseo pueda hacerse más transitable y no encuentren obstáculo los pequeños industriales que en la temporada de verano abren allí sus establecimientos.

Se acuerda oficiar a la propietaria de las obras para que, en plazo máximo de ocho días, retire los escombros del paseo.

Queda designado don Valentín Grandal comisionado de este Ayuntamiento para que concurra al juicio de revisión que habrá de celebrarse en Logroño el 30 de los corrientes, y socorrer con cinco pesetas a cada uno de los 37 mozos que deben revisar.

Por encontrarse muy delicado de salud el actual agente ejecutivo de este Ayuntamiento y serle imposible ejercer el cargo, se acuerda declarar este vacante y conceder un plazo de quince días para que durante él puedan formular instancias al Ayuntamiento los aspirantes.

Se aprueba una relación de jornales en obras por administración del pasado mes de marzo, que asciende a la cantidad de 1.334'20 pesetas.

Fuera del orden, el señor Martínez Lacuesta indica que ha visto con verdadera satisfacción que a don Manuel Bartolomé Cossío, le ha sido otorgado el título de primer Ciudadano de Honor de la República, estimando que el Ayuntamiento debe mostrarle su enhorabuena más entusiasta, por tratarse de un hijo ilustre de Haro y haber contribuído tan eficazmente al establecimiento en esta ciudad de un Instituto de Segunda Enseñanza.

Manifiesta la Presidencia que, adelantándose a los deseos de la Corporación, envió ayer al distinguido harense un telegrama, del que se da lectura y que ya conocen nuestros lectores por haberlo publicado en LA RIOJA de hoy, acordándose de conformidad y que cuando sea inaugurado oficialmente el Instituto se procurará organizar algo que exalte la figura del glorioso pedagogo harense.

Y se levantó la sesión.

NOTAS DEPORTIVAS.—Con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República, la Sociedad deportiva local "Cilindro F. C." ha organizado dos interesantes partidos de fútbol para los días 14 y 15 respectivamente.

El día 14 recibirá la visita del renombrado equipo logroñés "Selección Riojana", el cual se enfrentará con el titular de los "cilindristas" en el campo de "El Mazo."

Para el día 15, domingo, tiene concertado otro partido con el Junior del Deportivo Mirandés de la vecina ciudad, reforzado con algunos elementos del primer equipo.

Es de es esperra que la afición responda como es debido al interés que viene demostrando esta modesta Sociedad, para atender a los numerosos gastos que les ocasiona el desplazamiento de los citados equipos.

LAS FIESTAS DEL ANIVERSARIO.—Mañana, viernes, darán principio los festejos organizados para solemnizar la fecha de que se instauró el régimen republicano.

A las siete de la tarde, se pasará por la pantalla del Teatro Bretón la producción sonora en ocho partes titulada "Wolga-Wolga", que es una continuación de aquel otro "film" de imperecedero recuerdo titulado "Los bateleros del Wolga", que era la que el Casino Republicano quería dar a conocer, pero se ha visto imposibilitado por no facilitarlo la Casa cinematográfica.

De nueve y media a once y media de la noche, se celebrará una verbena en la plaza de la República, amenizada por la banda municipal, durante la que lucirá dicha plaza la iluminación eléctrica acostumbrada, así como la fachada de la Casa Consistorial y los Círculos republicanos autónomo y radical.

PROXIMA BECERRADA.—Nos consta que un grupo numeroso de amigos, fervientes aficionados al arte de Cúchares, se propone celebrar una fiesta taurina en nuestro coso, el domingo día 3 de junio venidero.

El festival reunirá tales alicientes que seguramente no se quedará nadie sin concurrir a él, habiendo comenzado la Comisión organizadora los preparativos.

En crónicas sucesivas iremos dando cuenta a nuestros lectores de los detalles de la fiesta, no pudiendo por hoy adelantar otra cosa sino que los beneficios que se obtengan serán aplicados por mitad a la Cantina Escolar y Casa de Caridad y que ya se cuenta con la cooperación de nuestro valiente novillero Vicente Martínez, "Niño de Haro", que se encargará de pasaportar uno de los becerros.

Para subvenir a los gastos preliminares del festejo, se ha iniciado una suscripción pública en obligaciones de 25 pesetas, las cuales serán reintegradas íntegramente a los suscriptores, pues, como es natural, dado el carácter benéfico de la fiesta y los alicientes que habrán de constituirla, se obtendrán bastantes beneficios, como ocurrió en un festival análogo que el año pasado celebró este mismo grupo de aficionados a beneficio de la Oficina de Colocación y Paro Obrero.

Oportunamente iremos publicando los nombres de los suscriptores.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Música moderna. Canciones, Música de baile.

Noche, de 9'30 a 11.—Selecciones a gran orquesta de zarzuelas españolas: "El Barberillo de Lavapiés", "El Tambor de Granaderos", "Cádiz", "Gigantes y cabezudos", "La Tempranica", "La Rosa del Azafrán" y "La Verbena de la Paloma". Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia de ocho a nueve de la mañana, a las 3'40 de la tarde y a las 9'30, 10 y 11'45 de la noche.

De una a cuatro, música variada, actuación del sexteto. A las cinco, música ligera; a las cinco y media, "Un viaje a Marruecos"; relatos descriptivos por don Teodoro de Anasagasti; a las seis, "Efemérides del día"; concierto de banda; a las seis y media, fragmentos de óperas, cante flamenco; a las siete y media, emisión fémina. Novedades musicales en discos; información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz; recetario y consejos prácticos, de María Dolores, y cartas desde Londres, de Dolly Reynolds; otras novedades musicales en discos; "Mujeres célebres", charlas literarias por Cristóbal de Castro; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes; música de baile; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve ,concierto de orquesta; a las nueve y media, teatro radiofónico; primera radiación en España de la comedia radiofónica en un acto, original de doña Luisa Lacal de Bracho, "Amor de Aldea", interpretado por los artistas de Unión Radio; concierto por Angeles Ottein (soprano) y el sexteto de Unión Radio.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Unión Radio, Madrid, ha sido encargada de difundir todos los actos que se celebran para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República, por lo que dicha emisora ha dispuesto un servicio especial y completo en todas sus emisoras (Barcelona, Sevilla, San Sebastián, Sevilla y Santiago). El día 14 transmitirá desde el Monumental Cinema la fiesta escolar universitaria, en la que S. E. el presidente de la República dirigirá una alocución. Lectura del "Elogio de la expansión de la cultura española por el mundo y loor de la lengua española", de Castelar. Canciones populares por el Orfeón Donostiarra y la Masa Coral de Madrid. "Himno de la alegría" (último tiempo de la "Novena Sinfonía" de Beethoven), por el Orfeón Donostiarra y la Masa Coral de Madrid, acompañados por la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección del maestro Benedicto. Dicho día por la tarde se transmitirá desde la plaza de toros Monumental el drama de Calderón de la Barca "El Alcalde de Zalamea", interpretado por la compañía del Teatro Español, y la actriz Pilar Muñoz cantará una canción de Chapí y otra del maestro Matute.

El domingo, día 15, a las nueve y media de la mañana, se transmitirán las danzas regionales que se bailarán en la Plaza de la Armería. A las seis y media de la tarde, transmisión desde el Monumental Cinema del gran concierto que ejecutarán el Orfeón Donostiarra y la Coral Zamorana, acompañados por la Orquesta Filarmónica, a las diez y media aproximadamente, el concierto que darán en la plaza de la Armería los Coros Clavé.

El lunes, día 16, a las cuatro de la tarde, transmisión de la gran corrida de toros que se celebrará en la Plaza Monumental. A las siete, transmisión de "La cacatúa verde", comedia de Schnitzler, traducida por Araquistain y representada por los alumnos del Teatro Español el Orfeón Donostiarra y la Masa Coral de Madrid, acompañados por la Orquesta Filarmónica.

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos, tales como:
HERPES, ERITEMAS, ACNES, PUSTULAS, ECZEMAS SECOS O HUMEDOS, FORUNCULOS, URTICARIA, PRURIGO TENAZ, PSORIASIS, SICOSIS, FLEBITIS, VARICES EN LAS PIERNAS Y ULCERAS SUPUROSAS

Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

En vez de esos gérmenes ponzoñosos, el Depurativo Richelet, lleva la salud más completa a todo el organismo. Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta. Todas las pústulas, placas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen; y si se emplea el magnífico Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas. Las neuralgias y ciáticas más inveteradas desaparecen, y puede llamarse el salvador de la mujer porque hace insensibles en ella las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

INTERESANTE CARTA ESPAÑOLA DE AGRADECIMIENTO

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar.

Tenía lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

Le ruego a usted se digne decirme cuantos frascos necesitaré para que la cara se me quede limpia del todo y si necesitaré usar el labón Richelet, dándole las más expresivas gracias por anticipado.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO
s/c Tejería, 2 y 4, 2.º Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Interesante para los cazadores y vendedores de escopetas y municiones

La "Gaceta "de ayer, jueves, publica las dos órdenes del ministro de la Gobernación que publicamos en primer lugar:

"Las medidas de gobierno para lograr el completo desarme de los ciudadanos, son necesarios para asegurar la paz pública.

Con tal esencial objeto se han dictado recientemente disposiciones encaminadas a conseguir aquel fin; mas éste no se logra en absoluto por la libertad en que aún queda la adquisición de las escopetas de caza. Por esta causa se modifican los artículos del Reglamento de fabricación, uso y tenencia de armas de fecha 13 de febrero último, que se redactarán en la forma siguiente:

Artículo 20.—Nadie podrá adquirir ni usar armas de cualquier clase, sin haber obtenido la correspondiente licencia expedida por la Autoridad competente, excepto las comprendidas en el artículo 44 del presente Reglamento.

Artículo 61.—Para expender las escopetas de caza será precisa la presentación de la licencia correspondiente. Para las armas exceptuadas de licencia en el artículo 44 bastará que se exija la presentación de la cédula personal u otro documento de identidad, a los exentos de ella o el pasaporte si se trata de extranjeros; reseñará el documento presentado y lo pondrá en conocimiento de la Guardia civil.

* * *

Con el fin de no perjudicar a la fabricación de pólvoras y cartuchería, se modifican los artículos tercero y séptimo de la Orden ministerial de 11 de febrero del año corriente, en la forma que a continuación se expresa:

Artículo tercero.—La circulación de todas estas materias requerirá guía al efecto expedida por la Guardia civil y en forma análoga a la de armas, a excepción de la pólvora de caza, que podrá circular libremente hasta un cuarto kilogramo para particulares y 12 para comerciantes, o 150 cartuchos a particulares y 6.000 para comerciantes .Sus matrices y filiales tendrán los mismos destinos que se señalan para aquéllas a fin de que en todo momento se conozca el destino de las expediciones.

Artículo séptimo.—Tan sólo a los que se hallan provistos de la licencia correspondiente puede venderse la cartuchería de todas armas y a este efecto los comerciantes llevarán un libro en el que con todo detalle harán constar a la vez que la reseña de dicha licencia, la cantidad de pólvora o número de cartuchos vendidos. Este libro será sellado y diligenciado por la Guardia civil.

* * *

Se dice que el ministro de Agricultura, como jefe de los servicios de caza y pesca—pesca fluvial se entiende—está preparando un estudio completo de reforma de estos servicios, especialmente en el de caza, lo que seguramente dará lugar a la promulgación de una ley que dicen constituye un verdadero adelanto en la legislación existente en España sobre esta materia.

CHICA. Se necesita en Barriocepo, 31, tercero.

SE VENDE armario y trinchero de comedor, cama dorada de matrimonio, sillería moderna y otros enseres. Zurbano, 18, tercero, izquierda.

VENDO, a precio reducido, cómoda, cama de madera y otra de hierro. Razón, República, 37, 2.º, derecha.

CHOPOS. Se vende una partida de chopos para material de toda clase, en carretera. Tratar, con Toribio Galilea, en Galilea.

Subasta de obras

Acordado por este Ayuntamiento y comisión de vecinos, el acometer las obras necesarias para la Casa-Cuartel de la Guardia civil, se abre concurso para que en el término de quince días los contratistas que lo deseen presenten proposiciones con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo.

San Vicente de la Sonsierra, 12 de abril de 1934.—El alcalde, Alejandro Monge.

Callos dolorosos aliviados en el acto

Por fin se ha encontrado el medio científico de librarse definitivamente de los callos, por antiguos y duros que estos sean, con lo cual se proporciona un alivio rápido y seguro a millones de personas que sufren callosidades en los pies. No corte nunca un callo, pues con ello se expone al riesgo de un envenenamiento de la sangre. Lo que conviene hacer es sumergir los pies en agua caliente después de haberle adicionado Saltratos Rodell para que la misma tenga un aspecto lechoso, y al momentos sus callos cesarán de atormentarle. Estas sales curativas reblandecen rápidamente la raíz misma de los más dolorosos callos, lo que hace que éstos se desprendan fácilmente y puedan quitarse con el dedo y sin molestia de ninguna clase. La piel encallecida de la planta de los pies se ablanda también en forma tal, que se puede hacer desaparecer sin necesidad de hacer uso de navaja u otros medios. Este baño saltratado, calma instantáneamente el dolor de los pies cansados, sensibles y ardientes. Al mismo tiempo se suprimen las hinchazones con lo que experimentará usted la sensación de que sus pies son de más reducidas dimensiones. Los zapatos estrechos no le molestarán, logrando con ello el que usted pueda andar o bailar con toda comodidad. Está fuera de duda que los Saltratos Rodell devuelven el bienestar a los pies más lastimados. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Vacante de guarda

Por el término de ocho días se anuncia la vacante del cargo de GUARDA MUNICIPAL de este pueblo, con el sueldo diario de 2'75 pesetas, más el 25 por 100 de las denuncias.

Hornos de Moncalvillo, 9 de abril de 1934.—El alcalde, **Víctor Ortigosa**

SE VENDE O ARRIENDA, casa de reciente construcción, con 6 habitaciones, cocina, patio, gallinero y un corro de huerta. Razón, Espartero, Carpintería Mecánica de B. Acedo y J. Santa María.

VENDO macho cerrado de labranza y caballito de 2 años, a toda prueba. Salmerón, 19, cuarto, izquierda.

VACA con abundante leche, se vende con su ternera. Tratar con Domingo Benito, en Alberite.

Se forran pelotas

de mano y pala con la mejor lana del mundo. También se venden nuevas, de las dos clases y usadas. LIMPIAS en el **Frontón Beti Jai.**

CAMISERAS, trabajo todo el año, se precisan en la Camisería Durán.

RENAULT, siete plazas, ocasión, se vende. Razón, Garage Central.

VENDO ALFALFA SECA, de la cosecha propia. Espert. Salmerón, 19, 4.°

SASTRAS. Medio oficialas y aprendizas, precisa la Sastrería Royal. Muro del Carmen, núm. 8.

SASTRERIA PATRICIO PALACIOS Se necesitan aprendizas. República, 19, primero.

SANDALIAS DE GOMA irrompibles. San Bartolomés, 12.

CASITA y piso soleado, se vende barato. Razón, Boterías, 4.

COVADÓNGA

PEDRISCO E INCENDIOS

Unico Subdirector de los partidos de HARO, SANTO DOMINGO y NAJERA **Salvador Alutiz**, Marqués de Francos, núm. 2, Guarnicionería. HARO.

VENDO TRILLADORA Ajuria número 2, seminueva, motor Lister 25 HP.; Trilladora Rustón; Tractor Deering, moderno, gastando "Gasoil"; Tractor Fordson. Todo en inmejorable estado. Dispongo de Atadoras reconstruídas en Deering, Mc. Cornik y Masey Harris. Tratar, Roque Serrano, en Haro.

AUTOMOVIL Coupé, marca Erskine, cuatro asientos, en perfecto estado, urge venta. Dirigirse Garage Elías. Logroño.

PANADERIAS. Amasadoras, Cilindradoras, Divisoras, Quemadores de aceite pesado. Presupuestos y católogos gratis. Agencia Fe-rru-sa.

ENTRESUELO con patio se arrienda en Rey Pastor, S. S.

AUTOMOVIL DE SOTO, se vende barato. Informes, San Juan, 46, 3.°

BODEGA

En jurisdicción de Agoncillo se vende, con tres cubas de 600 cántaras o sin ellas. Tratar con José Martínez, en Agoncillo.

COMPRO CITROEN 11 H. P. Informes Garage Larrea, en Nájera.

SEÑORA VIUDA desea tomar casa huéspedes o pensión, en traspaso. Dirigirse a Mayor, 38, primero.

FIAT 509, cerrado, 4 plazas, recién reparado, a toda prueba, se vende en inmejorables condiciones. Razón, en Merced, 6, Imprenta. De 4 a 7.

Ayuntamiento de Samaniego

ANUNCIO DE SUBASTA

En acuerdo adoptado por el Ayuntamiento por mí presidido, se saca a subasta, a pliego cerrado y lacrado, bajo las condiciones establecidas que se hallan de manifiesto en esta Alcaldía, el suministro, colocación y montaje de tubería de cemento aproximadamente de 800 a 900 metros lineales, de diez centímetros de diámetro, el plazo para la presentación de pliegos y de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, la apertura de los mismos tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa el mismo día que termina el plazo, a las once de su mañana.

Samaniego, 9 de abril de 1934. — El alcalde, Bernardo Ruiz.

MODELO DE PROPOSICION

Don....., domiciliado en....., provincia de....., se compromete a suministrar y ejecutar las obras objeto del concurso, bajo el pliego de condiciones establecidas, por la cantidad de..... pesetas por metro lineal.

Fecha..... Firma.....

PAREJA DE BUEYES, de seis años, se venden para vida o carne. Tratar con Lorenzo Orte, en Arrubal.

Pérdidas

Hallazgo de una rueda de autocamión, el día 31 del pasado marzo, entre el puente de Torremontalvo y Cenicero, marca Good-Year, 30 por 5. La entregará a quien acredite ser su dueño Juan Valdivielso en Hormilleja

—Una cartera de viaje, negra, de cuero, perdida entre Mendavia y Logroño, por la nueva carretera; se gratificará al que la haya encontrado y la entregue a DE MIGUEL HERMANOS, S. L., Zurbano, 9.

—El que se haya encontrado unos lentes con estuche, puede entregarlos en esta administración, donde se le gratificará.

COMPRO APARATO RADIO de 5 o 6 válvulas, Tomás Ribeiro. Calle de la Imprenta, 1 y 3, 5.°

BUHARDILLA. Se arrienda. Salmerón, 8.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, primeriza, leche de 6 meses, desea criar en su casa de Quel. Para informes, dirigirse al médico titular en dicho pueblo.

—Casada, de 25 años, leche de 6 días, se ofrece para criar en su casa, en Calahorra. Informes, Pilar Fuster, Comadrona.

—Soltera, de 22 años, robusta, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Arturo Martínez, médico titular de Igea.

—Soltera, de 19 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Félix Orúe, practicante. HARO.

—Casada, de 30 años, leche de 10 días, desea criar en su casa en Alberite. Informa el practicante del citado pueblo, don Valentín Sotelo.

TARTANA BARATA, se vende. Informes, Francisco Martínez, en Hornos de Moncalvillo.

VINO DE COSECHERO, DE FUENMAYOR

Se vende en Travesía de San Juan, 7, a 6'40 y 7'20 cántara. Servicio a domicilio.

Café Tin-Bar

DEBUT DE NUEVAS CAMARERAS

Subasta de obras de alcantarillado en Nájera

Pliego de condiciones con arreglo a las cuales ha de celebrarse la subasta pública para la construcción de las obras de alcantarillado en la Ciudad de Nájera.

1.ª La subasta se celebrará el día 29 de abril de 1934, a las diez de la mañana en esta Casa-Consistorial, a pliego cerrado, con arreglo al artículo 2.° del Reglamento de 2 de julio de 1924, y al modelo que se inserta a continuación.

2.ª La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta, será de pesetas 248.055'20, y no se admitirá proposición que rebase esta cantidad.

3.ª Para tomar parte en la subasta, los licitadores acreditarán haber consignado en esta Depositaría el cinco por ciento del tipo de la misma, consistente en la cantidad de pesetas 12.402'76.

4.ª La fianza definitiva que ha de exigirse al rematante a quien se adjudique la subasta, será del doce por ciento, o sean 29.766'62 pesetas, la cual será devuelta una vez recibidas las obras totalmente, y transcurrido el plazo de seis meses de garantía.

5.ª Para las divergencias que pudieran suscitarse entre el rematante y este Ayuntamiento, ambas partes se someterán a los Tribunales de Justicia de esta localidad.

6.ª Será obligación del rematante el satisfacer la inserción de los anuncios, honorarios devengados y suplementos adelantados por el notario que autorice la subasta, escrituras y en general, toda clase de gastos que ocasione la subasta y formalización del contrato.

7.ª Para el bastanteo de poderes a los efectos del artículo 13 del Reglamento mencionado se designa al letrado de esta localidad don Eusebio Sánchez Baquero.

8.ª El rematante vendrá obligado con arreglo al R. D. de 20 de junio de 1902, a realizar un contrato con los obreros que han de ocuparse en la obra, en que conste su duración, requisitos para su denucia o suspensión, número de horas de trabajo y precio del jornal.

9.ª El contrato que se celebre se entenderá que ha de hacerse con sujección a las prescripciones de la Ley de 14 de febrero de 1907, sobre protección a la industria nacional.

10.ª Los pagos que se verifiquen al rematante, se harán por trimestres vencidos, y con arreglo a la certificación que el señor arquitecto expedirá mensualmente, según el artículo 37 de las condiciones facultativas, por las mediciones y valoraciones de la obra ejecutada.

11.ª La ejecución de las obras han de sujetarse a lo que disponga el señor arquitecto director don Andrés Ceballos, autor del proyecto, que en unión de las condiciones facultativas redactadas por el mismo, obran en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Nájera, 30 de marzo de 1934.—El alcalde, **Félix Morga.**

MODELO DE PROPOSICION

Don....., vecino de....., provincia de....., con cédula personal de la Tarifa....., clase....., núm....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de servir de base para la subasta que se celebre para la ejecución de las obras de alcantarillado en esa localidad, se compromete a llevar a cabo dichas obras, con arreglo al proyecto que se halla redactado por el arquitecto don Andrés Ceballos, y completamente de acuerdo con todo lo que en el mismo se consigna, por la cantidad (en letra)..... (en número)..... pesetas.

(Fecha)..... de ..... de... 1934

(Firma)

Al I. Ayuntamiento de la Ciudad de Nájera (Logroño).

TRASPASO TIENDA por ausentarme, y se vende media sillería. Razón en LA RIOJA.

Piso -- Alquilo

decorado, con baño y galerías, con sol. Espartero, 42.

REBAÑO de 43 ovejas, 20 primales y 15 corderas, vende Nicasio Pavía, en Manjarrés.

SE VENDE la casa núm. 4 de la calle Cuatro Esquinas. Consta de tres pisos, buhardilla, dos talleres en la planta baja, desagüe y fuente. Razón, Emilio Villodas, en la misma. Calahorra.

VACAS DE LECHE, pura raza; una de 6 años con su ternero, recién parida y con bastante leche, y otra de 4 años, preñada y dando leche, las vende Gabriel Hidalgo, en Santurdejo

TRES NOVILLAS de buena clase, una cubierta y dos para cubrir, se venden. Tratar con Pablo Díaz, en Briones.

Venta de solares

Precios económicos. Razón, Muro de la Mata, 8, 1.°, de 10 a 12.

SE VENDE UNA CASA EN ORON, de planta baja y un piso. Informará, Argentina Montoya, Calle Comuneros de Castilla, 19, 1.° Miranda de Ebro.

VENTA DE CASA EN HARO. Se vende la casa número 3 de la calle Carrión. Razón, Montoya, en HARO.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE ALQUILAN PISOS recién construídos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas, Avenida de Colón, 71.

AFILADOR

Trabajos garantizados y económicos. Avisos: Quijera. Teléfono 1224, Claudio Coello, M. de San Nicolás, 59.

SE TRASPASA TABERNA con todos los enseres, por no poder atenderla su dueño. Razón en LA RIOJA.

VACAS. Se venden una preñada, de 6 meses y una novilla, recién parida, a prueba de 32 cuartillos. Tratar con Aureo Ameyugo, Herramélluri (Rioja)

SE VENDEN las fincas rústicas y urbanas de este término municipal de la testamentaría de doña Lorenza Gil Ascarza. Razón, Samuel Escobés. García Hernández, núm. 9. Calahorra.

CARRITO de muelles para lechero y una carretilla de mano, se vende. Razón, Duquesa de la Victoria, Carretería

SE VENDEN dos vacas holandesas, recién paridas; una de cinco años y otra de dos. Tratar con Agustín Alonso, en Grañón.

Le interesa saber

que "EL RELAMPAGO", medias suelas en 30 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78.
casi frente a "Chivite".

PISOS 1.° y 2.° arriendo en Avenida Colón, 64. Informes, en la misma calle, 49, segundo.

SE VENDE UNA CASA de planta baja y un piso con baño, en calle de primer orden. Razón, Pí y Margall, núm. 2, Carpintería.

REPARACIONES DE BASCULAS Y BALANZAS. Se garantiza el trabajo. Avisos a Claudio Quijera, Mayor, 59

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Teléf.° 1996

VENTA DE FINCAS EN ALFARO Se venden las fincas de Lorenzo Oroz Ortigosa. Para tratar, dirigirse a don Fermín González, en dicha ciudad.

SE VENDEN UNA VACA recién parida, con su ternero, tercer parto, y dos novillas de 8 meses. Francisco Alguea, en Casalarreina.

Construcción y Reparación de Básculas y Balanzas Automáticas

MAXIMO ARADILLA CRUZ

Garantizamos nuestros trabajos

Carretera Cristo, 11, 1.° Logroño.

CEMENTO MARCA "CANGREJO" Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto. Casa Samaniego.

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

MULAS Y MULOS

Para renovar los 40 vendidos en las ferias de Logroño y Miranda, he adquirido un vagón de mulas legítimas francesas, otro de catalanas de trabajo, y otro de mulas de Extremadura, en total 60, de 3 a 6 años, varias tallas, de toda confianza y garantía para el trabajo. Seriedad en los tratos. Casa comercial de ganados, permanente en Haro, **ROBUSTIANO PEREZ.**

En el "BAR ARGENTINO", de MIRANDA DE EBRO, se vende una máquina de gaseosas y un anuncio luminoso. Baratos. (a)

VENDO VACA de diez días parida, a prueba de 40 cuartillos en adelante, con su ternero; un **muleto** y una **yegua** para criar; una **máquina segadora agavilladora**, seminueva, se dará barato. Tratar, con Cecilio Mangado, en Ausejo. (a)

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de **VICTOR OÑATE**, V. de Rey, 19. Teléf.° 1032.

SE VENDE en la calle Duquesa de la Victoria, solar rectangular, de 14 metros de frente por 59'60 de fondo. Informan, Zurbano, 6, 1.°, Dr. Sulls.

PISO 2.° con galería y cuarto de baño, sol todo el día, recién restaurado, muy espacioso, se arrienda en Portales, 106. Casa Amalric.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1684

Detrás de Intendencia. Logroño. a

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA

Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores.

LOGROÑO mv

RENAULT 8 H. P., abierto, en marcha, 850 pesetas. Celso Rubio, Logroño.

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

CAJA DE CAUDALES

COMPRAMOS CAJA DE CAUDALES, DE OCASION, PARA NUESTRA OFICINA, QUE NO SEA MUY GRANDE.

DE MIGUEL HERMANOS S. L., Zurbano, 9. Teléfono 1767

Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO

DE MIGUEL HERMANOS S. L.

ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor **C. COLON**, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de abril, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor **JUAN SEBASTIAN ELCANO** saldrá de Barcelona el 20 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor **CRISTOBAL COLON**, saldrá de Barcelona el 16 de abril, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA"

(Guano artificial). El mejor abono, insustituible en los compuestos

DE MIGUEL HERMANOS S. L.

Zurbano, 9. Teléfono 1767.

REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posee una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 a 25 pesetas que podía llevarle cualquier composturero insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Dirección para España:

EDIFICIO SINGER.—AVENIDA DE MENENDEZ PELAYO, 67. — MADRID.

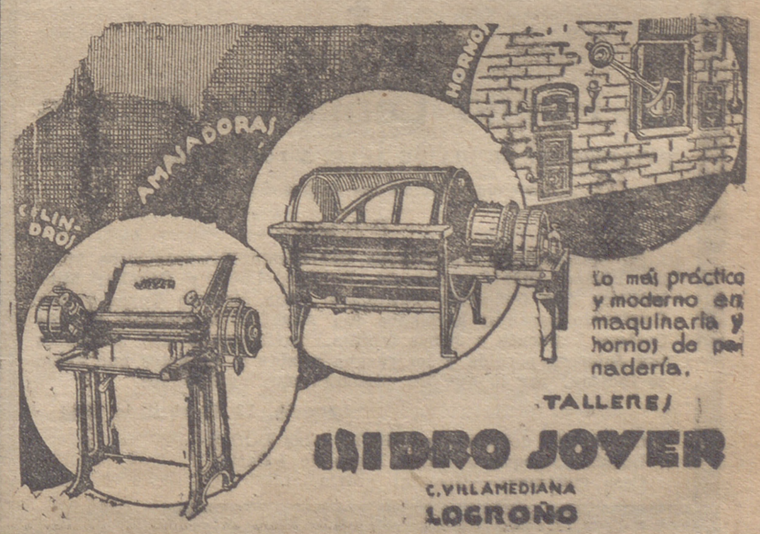

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Están ya en los lugares de costumbre las carteleras de la novillada del próximo domingo. Modesto el festejo, corre parejas con él la propaganda. Pero el hábito no hace al monje. Y la novillada, con carteles más o menos lujosos, augura unas horas de entretenimiento agradable si el zaragozano Pepe Gracia confirma los anticipos elogiosos de que viene precedido, el semipaisano "Valeri II" hace en el ruedo todo lo que de él esperan sus entusiastas.

Los dos novilleritos citados son de los que empiezan, detalle que constituye una garantía de que harán lo posible y lo imposible por conseguir los aplausos de la afición logroñesa.

Para que así sea tienen Pepe Gracia y "Valeri II" "género" apropiado. Los tres novillos de García Sánchez han "cambiado" en los días que llevan en los corrales, tratados a cuerpo de rey y cabe esperar que al excelente trato recibido correspondan haciendo una mejor pelea que la de sus "hermanos" y devuelvan de ese modo los prestigios que tiene su divisa.

Para completar el "cuarteto" de novillos la Empresa ha adquirido un bonito utrero en la acreditada ganadería de los Hijos de Cándido Díaz, garantía también de que hará una excelente pelea.

Hay, pues, en el cartel, elementos suficientes para que la fiesta resulte agradable y deje mejor sabor que la de inauguración de la temporada.

Repetimos nuestra confianza de que será así, ya que no puede pensarse otra cosa de una novillada con Gracia.

LOS "RUBIO-ETUREÑOS" SE DESQUITAN

La contrariedad y disgusto que produjo a los ganaderos locales Rubio y Etura la desigual pelea que hicieron sus reses de la novillada de Pascua, ha tenido pronto desquite en el resultado dado por los novillos que en igual día se lidiaron en la plaza de Gerona.

De esa capital han recibido los citados ganaderos algunas cartas de felicitación por la bravura acusada por los "rubio-etureños" y la mejor prueba de que las noticias son ciertas está en que la empresa gerundense ha comprometido otra novillada de los ganaderos logroñeses para fecha cercana.

No han tardado en desquitarse de su "tropiezo" los señores Rubio y Etura y, antes de consentir que vuelva a repetirse, pondrán todos los medios y sacrificios a fin de que no tenga ya interrupción la serie de aplausos y éxitos que siempre consiguieron los novillos de uno y otro ganadero.

En breve podrán comprobar esos propósitos, ya que mañana embarcan una novillada para la plaza de Tarragona y en el "envío" han hecho una verdadera selección.

Que vuelvan a hacerse aplaudir los "rubio-etureños" y que se conviertan pronto en palmas las censuras que hubimos de ponerles a los que el domingo de Pascua vimos en nuestra plaza.

UNA LISTA DE VETERANOS

La reaparición de Rafael, la seguridad de que Juan Belmonte vuelve a los ruedos y la posibilidad de que imite a uno y a otro Sánchez Mejías, da un cierto interés a la relación de "veteranos" que pudieran seguir igual camino y sorprendernos el día menos pensado con el notición de que se deciden a vestir de nuevo el traje de luces.

El Calvo ha demostrado que los años es lo de menos para lanzarse a nuevas aventuras.

Más o menos viejos que Rafael, hay actualmente—y por nosotros ojalá los haya muchísimos años los siguientes toreros retirados:

El decano de todos ellos es Valentín Martín, que acaba de cumplir 80 años; después viene Rafael Guerra "Guerrita", con 72, y luego Enrique Santos "Tortero", con 73; Francisco Bonal "Bonarillo", con 63; Joaquín Navarro "Quinito", con 62; Antonio Fuentes Zurita, con 65; Emilio Torres "Bombita, con 60; José García "Algabeño", con 63; Nicanor Villa "Villita" con 65; Joaquín Hernández "Parrao", con 61; Cayetano Leol "Pepe-Hillo", con 67; Ricardo Torres "Bombita", con 55; Rafael González "Machaquito", con 54; Juan Sal "Saleri", con 58; Diego Rodas "Moreno de Algeciras", con 62; Vicente Pastor Durán, con 55; José Moreno "Lajartijillo chico", con 50; José Pascual "Valenciano", con 64; Angel Carmona "Camisero", con 57; Antonio Boto "Regaterín", con 58; Manuel Mejías "Bienvenida", con 49; Vicente Segura, con 49; Julio Gómez "Relampaguito", con 48; Antonio Moreno "Moreno de Alcalá", con 55; Manuel Torres "Bombita III", con 50; Francisco Martín Vázquez, con 52; Rodolfo Gaona, con 46; Antonio Segura "Seguritа", con 53; Rufino San Vicente "Chiquito de Begoña", con 54; Joaquín Capa "Capita", con 61; José Carmona "Gordito", con 51; Gregorio Taravillo "Platerito", con 52; Manuel Dionisio Fernández, con 50; José Morales "Ostioncito", con 51; Joaquín Calero "Calerito", con 58; Juan Cecilio "Punteret", con 48; Luis Freg, con 43; Rafael Gómez Gallo, con 52; Ignacio Sánchez Mejías, con 46; Paco Madrid, con 45; Serafín Vigiola "Torquito", con 44; Manuel Martín Vázquez, con 44; Juan Belmonte, con 42; Matías Lara "Larita", con 47; Julián Sáiz "Saleri II", con 42, y José García "Alcalareño", con 43.

A ver si revive en alguno de estos el "gusanillo" y los saca de su retiro.

"DOMINGUIN", EMPRESARIO

El toledano "Dominguín" no se conforma, por lo visto, con el filón que supone apoderar a dos toreros como Domingo Ortega y Armillita Chico. Sus aspiraciones van más lejos y plaza que ofrece facilidades de hacer negocio, encuéntrese donde se encuentre, allá cae Dominguín para unir a su condición de apoderado la de empresario taurino.

La corrida de Granada el próximo domingo es cosa suya. Y lo van a seguir siendo las corridas de feria de La Coruña, ya que días pasados renovó el arriendo de su plaza de toros por unos cuantos años.

Y, como Dominguín, puede, apenas firmado un arriendo, anticipar los elementos que en su día llevará a los carteles, ya ha entusiasmado a los coruñeses con la relación de algunos de los toreros que hará desfilar por aquella plaza en sus ferias de agosto. Desde luego figuran entre ellos el paleto y el mejicano, y alternando con ellos irá Barrera y alguna otra primera figura.

Esto, con ser ya gastante para un cartel de dos corridas, es un grano de anís, al lado de una combinación que con carácter extraordinario circula como rumor entre aquellos aficionados.

¡No es nada! A Belmonte y Ortega, mano a mano, dicen los coruñeses que va a enfrentarles Dominguín.

Como para ir a La Coruña.

Ahora que a lo mejor les pasa como a nosotros el año pasado, que en vez de un programa monstruo tienen que conformarse con un cartel de la mayor vulgaridad.

MIGUELIYO

Radiola ULTRAMAR
RCA SICE
TODAS LAS ONDAS
SELECTIVIDAD Y SENSIBILIDAD NO IGUALADAS
RADIO ELECTRICIDAD. -- A. CABEZON
FRANCISCO DE LA MATA, 2. — TELEFONO, 1148

Sección de Arnedo

QUEL, 11

Pasaron las festividades de Semana Santa con sus funciones religiosas de costumbre, en las que este año aumentó considerablemente el número de fieles concurrentes. En los sermones actuaron dos RR. PP. Carmelitas de la residencia de Calahorra, los cuales estuvieron elocuentes en su oratoria sagrada.

Los días jueves y viernes Santo, previo permiso superior, salieron siguiendo el itinerario de costumbre, las procesiones tradicionales con tan numerosa concurrencia de fieles, que a juzgar por los ancianos, pocas veces se han visto tan concurridas. Reinó orden perfecto.

—Los campos presentan mejor aspecto, pues después de la Cuaresma ha llovido, si no con abundancia, lo suficiente para remediar la situación angustiosa a que habían llegado los sembrados. Puede decirse que en el término municipal de las "Viñas", el agua caída ha sido suficiente, no así en el "Campo", donde el terreno es arcilloso.

La huerta presenta precioso aspecto con sus frutales cubiertos de flores, pero las hortalizas necesitan calor para su desarrollo. Hasta ahora se deja sentir fresco y el sol no luce con el esplendor debido.

—Ampliando la noticia referente a la Sociedad de Labradores de Quel, he de añadir que está constituída oficialmente, teniendo su domicilio social en el salón-cine de Estanislao Rada.

Hay gran animación y entusiasmo entre los asociados, los cuales disponen de unas 13.000 cántaras de vino tinto y clarete, de 14 a 15 grados, de calidad superior, que ofrecen a los vinateros al precio corriente.

—Pasadas las vacaciones de primavera se han reintegrado a sus destinos los maestros nacionales don Mariano Fernández, doña Julia Gómez y doña Eloisa Pascual, los cuales han pasado dicho tiempo con sus familiares de Quinto (Zaragoza) y Logroño, respectivamente.—Clós.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 12

HAY QUE QUERERLA.—No sabíamos que a pocos metros de río, en Cordovín, había nacido una mujer que por su hermosura había de llamar tanto la atención en la capital de la provincia, en donde con tanta solemnidad se la ha proclamado la señorita más guapa de la Rioja; por eso hay que quererla.

Aquí, todos lo que la conocen dicen que la "Asociación de la Prensa" ha tenido gran acierto al nombrarla "Señorita Rioja", cuyo galardón le pertenece.

Cordovín, el pueblo de los rices claretes, tiene que sentirse orgulloso por haber sido cuna de la reina de la belleza riojana, en cuya Plaza, cerca de la iglesia, de seguro habrá bailado más de una vez el día de la fiesta de San Cristóbal al son de la típica gaita, al tiempo que era admirada por los muchos forasteros que de los pueblos cercanos concurren. ¡Y nosotros sin saberlo!

Los najerinos también nos alegramos por ser la cabeza de partido donde nació esa beldad de chiquilla que se llama Matilde Benés, a la cual se le piensa, si es que puede ser, dedicar un homenaje.

FIESTA DE LA REPUBLICA. — Hasta la hora que escribimos estas líneas no sabemos qué festejos serán los que por parte del Ayuntamiento se preparan para solemnizar la proclamación de la República española, pero creemos que tendremos, música, cohetes y fuegos.

Los propietarios de espectáculos públicos están confeccionando sus programas, que serán a base de buenas cintas sonoras, por exigirlo así tan señalado día.

En el Villegas se pasará una bonita opereta "La chocolarita" y el domingo, "La Princesa se divierte" y "Una noche en el Paraíso", también opereta.

Según referencias que tenemos, el "Cinema Club", que cambia dicho día de empresa, ha llevado a cabo importantes mejoras en su equipo sonoro, así como en la sala, en donde será recogida mejor la voz de una bonita cinta que será estrenada para su inauguración según se dice, en unas octavillas repartidas al público.

Sentimos no saber el nombre de la cinta para haberla dado a la publicidad.

A su nuevo empresario, don Abundio Bajo le deseamos grata estancia entre los najerinos, y que obtenga en su nuevo negocio muchos ingresos para que nos dé a conocer buenas películas.

También habrá bailes de pago en los salones de costumbre y algunos partidos de pelota por haber comenzado a tener los asientos el popular Moro.

Y ya que de pelota hablamos, el día 15 jugarán Blas Pascual y Paraguayo un partido de desafío en Santo Domingo de la Calzada, para el gaitero de Haro y Revuelta.

De esta ciuda serán muchos los que se trasladen a la ciudad del Santo.

ENFERMA.—Sigue muy grave la señora de don Hermenegildo Ortiz, dependiente del comercio de los señores Alonso, temiéndose de un momento a otro, un funesto desenlace.

CRECIDA.—La noche pasada ha aumentado considerablemente el caudal de aguas del río Najerilla, a causa de las lluvias y de la nieve que en la Sierra había.

DE LO DICHO NO HAY NADA.—Parece ser que por las muchas exigencias de la señorita torera, en la que la empresa había puesto sus ojos para que actuara el día 29, inauguración de las obras del alcantarillado, ha dejado ese camino y ahora se dirige por otro más certero para lograr la contrata de un matador de novillos que bien pudiera ser una sorpresa.—Ego Sum.

Sobre la apertura de las capillas en los Establecimientos provinciales

Por el señor presidente de la Gestora de la Diputación se ha comunicado lo siguiente a los administradores de los Establecimientos de Beneficencia provincial:

"Como ampliación a mi comunicación, fecha de ayer, trasladando telegrama del Excmo. señor ministro de la Gobernación, sobre apertura de la Capilla de esos Establecimientos, tengo el gusto de darle las siguientes normas:

1.ª Las funciones religiosas que se celebren en la referida Capilla serán con conocimiento previo de usted y dentro de la mayor cordialidad por parte de todos.

2.ª El cumplimiento de estas funciones religiosas por los asilados se hará con el mayor respeto, tanto en lo que se refiere a la capilla como a las personas que a ella asistan o no asistan y tanto dentro como fuera de ella.

3.ª Que tanto los asilados, asiladas, enfermos, enfermas, sirvientes, empleados y Hermanas de la Caridad tendrán amplia libertad para asistir a los actos religiosos que se realicen en la Capilla.

4.ª Que ninguno de los asilados, empleados ni sirvientes, podrá ser coaccionado con la más mínima indicación para que asista a ellos, sino que se les ha de dejar en completa y absoluta libertad y dentro unos y otros, esto es, asistentes y no asistentes, de un amor, de un respeto y de una consideración como cumple a personas dignas.

5.ª Que ningún acto religioso podrá celebrarse fuera de la Capilla, y éstos no han de tener carácter oficial de ninguna clase.

6.ª Que en manera alguna ha de prestarse por esa Administración auxilio pecuniario alguno para el sostenimiento del culto, pues la Diputación queda al márgen de toda intervención de esta índole.

Y como resumen de los deberes que sobre este particular tenemos todos, esta Presidencia recomienda a usted el más exacto cumplimiento y velación de estas indicaciones, que tienden únicamente al más cariñoso respeto a los ideales de todos y a la más noble santidad de la conciencia ciudadana, orden, cordialidad y amor entre todos los elementos humanos que forman y constituyen la población asilada.

Y de este exacto cumplimiento respondemos todos con el más fervoroso anhelo de nuestro deber, bien entendido que cualquier falta que se cometa—sea quien fuere el que la ejecute—encontrará la sanción correspondiente a la acción que realizare."

ECOS DE CALAHORRA

12 de abril

UN TELEGRAMA.—La Asociación de Vecinos e Inquilinos de esta ciudad, ha dirigido al ministro de Justicia el siguiente telegrama: "Recogiendo espíritu esta Asamblea, unímosnos sentir nacional derogación decreto alquileres."

NUEVA CALAHORRANA.—Ayer dió a luz con toda felicidad una preciosa niña doña Rosario Salanova, esposa del industrial de esta plaza don Arsenio Cascante, continuando madre e hija en buen estado de salud.

Al felicitar a este matrimonio, damos la bienvenida a la nueva calagurritana.

MISS RIOJA. — Anoche, cuando nos encontrábamos en el Teatro Díaz escuchando el concierto con que la Filarmónica obsequiaba a sus asociados, y de cuyo acto el amigo "Rafalá" dará detalles, nos enteramos de que sería muy probable que la belleza riojana elegida recientemente MISS RIOJA sería presentada al público calahorrano en los próximos días.

La noticia fué acogida con grandes muestras de simpatía. Quisimos enterarnos con más detalle de este asunto, no pudiéndolo conseguir, ya que el gerente de los teatros, don Rafael Díaz se encontraba en Logroño haciendo negociaciones sobre este asunto.

Hoy vemos publicado en nuestro periódico que será el próximo lunes cuando tengamos la satisfacción de admirar en esta ciudad a la simpática y bella señorita Matilde Benés, "Miss Rioja".

Cuando conozcamos detalles del acto que se celebrará en su obsequio lo comunicaremos a nuestros lectores.

PRO PANTANO DE YANGUAS.—Para asistir a la asamblea que se celebrará hoy en la próxima ciudad de Arnedo, entre los componentes de la Comisión gestora de dicho pantano, han salido para aquella ciudad don Lucio Díez y don Benigno Sáenz.

A. Gil

SOCIEDAD FILARMONICA. — Si hemos de ser sinceros, hemos de decir que nunca habíamos oído a la orquesta de esta nuestra simpática Sociedad, tocar de la manera que lo hizo anoche.

"Poeta y Aldeano", que fué el número a cuya ejecución aludimos, fué indudablemente el éxito más grande que han conseguido estos simpáticos y valientes muchachos.

Bien se merecieron la estruendosa ovación con que el público premió su labor.

Muy bien el debutante violinista Benito Herce, que también supo arrancar nutridos aplausos con sus "Czardas".

El monólogo recitado por la niña María Teresa Bozalongo, ya oído en el anterior concierto, no desmereció en nada anoche, consiguiendo mayores ovaciones si cabe, que la última vez.

Todo lo demás del programa — "Rigoletto", "La verbena de la Paloma", "La Dolores"—muy bien por los coros solistas y orquesta. A todos la más sincera enhorabuena.

Refalá"

AUDIENCIA

COACCION Y AMENAZAS

La primera de las causas vistas ayer ante el Tribunal de Derecho procedía del Juzgado de Logroño, hecho que según el Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales se desarrolló en la forma siguiente:

El 9 de enero último, con motivo de celebrarse la vista pública en la Audiencia provincial de los sucesos habidos en Calahorra entre los días 8 y 9 de diciembre los procesados Fernando y Juan Martínez Escorza, parientes de uno de los procesados que comparecían en aquel acto ante el Tribunal, aprovechando unos momentos de descanso y en actitud agresiva se dirigieron a Pedro Gutiérrez y Julio León, que habían actuado de testigos, insultándoles y amenazándoles si no mudaban la declaración dada.

Estos hechos los consideraba el Ministerio fiscal constitutivos de un delito de coación y amenazas, por el que habían incurrido los procesados en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, pero en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas practicadas el señor fiscal retiró la acusación que venía sosteniendo contra los procesados, por entender que el hecho es constitutivo de una falta. Defendió al procesado al letrado el señor Mato.

TENENCIA DE ARMAS

A continuación de la anterior, se vió la causa instruída también por el Juzgado de Logroño, en la que la que se acusó a los procesados Enriqueta Santa María Gómez y a Laureano Baños Rivera de que, con motivo de los sucesos habidos en Cenicero, el 27 de octubre de 1933, usaron y tuvieron en su poder, la primera en su domicilio y fuera de él el segundo una arma corta de fuego, pistola automático calibre 7'65 sin que se hallaran provistos de licencia, guía o autorización.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de tenencia ilícita de armas, por el que han infringido cada uno de los procesados en la pena de 8 meses de prisión menor, accesorias y costas.

El letrado señor Mendi, que defendió a los procesados, reconoció los hechos, solicitando de la Sala la pena mínima para Laureano y la multa de 125 pesetas a Enriqueta, como encubridora.

DELITO DE ATENTADO

Por último, se vió otra causa del Juzgado de Logroño contra José Cornago Vázquez, a quien el Ministerio fiscal acusó de que encontrándose en estado de embriaguez, al ser llevado a la Casa de Socorro, injurió y dió un puntapie a un guardia de Asalto, hecho que constituye un delito de atentado, por el que ha incurrido el procesado en la pena de un año de prisión menor y 250 pesetas de multa. El letrado señor García del Moral, que defendió al procesado, se mostró conforme con la relación del hecho, pero enteniendo que el estado del recriminado, al realizarlo, no le permitió darse cuenta de que su interlocutor era un agente de la autoridad y no podía pensar que cometía un delito, la pena que debe imponérsele es la de tres meses y un día de arresto mayor.

Las tres causas quedaron vistas y pendientes de sentencia.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Absolviendo en causa instruída por el Juzgado de Logroño a José Fernández Franco y Francisco Aira Rodríguez, de los delitos de estafa en grado de tentativa, y de usurpación de funciones ,de que les acusaba el Ministerio fiscal. Defendió a los procesados el letrado don Agustín Reboiro, quien ha visto aceptada por la Sala su tesis de que los procesados eran personas de cuya buena conducta no se podía dudar y que habían sido objeto de una lamentable confusión.

Condenando en causa procedente del Juzgado de Logroño, a Andrés Frías Lara, como autor responsable de un delito de tenencia de arma corta de fuego, sin licencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y decomiso del arma.

Condenando en causa instruída por el Juzgado de Alfaro, a Facundo Benito García, como autor responsable de un delito de hurto que no excede de cincuenta pesetas, a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Condenando, en causa del Juzgado de Alfaro, a Juan Alcalde Ruiz, como autor responsable de un delito de amenaza a un agente de la autoridad, a la pena de dos meses de arresto mayor, accesorias y costas.

RIOJA ALTA

BRIONES, 12

Programa de festejos para los días de la conmemoración de la República.—Día 13: Se anunciará la Fiesta Nacional, con disparo de voladores y la banda de música municipal tocará durante la tarde por las calles el Himno Nacional y a continuación verbena en la Plaza pública.

Día 14: Por la mañana, diana por la banda local, que dirige don Daniel Bañuelos; de once a una, concierto ejecutado por dicha banda en la Plaza de D. Juan José Díaz Quincoces; al mediodía obsequiará el Ayuntamiento en metálico, a los pobres de la localidad; por la tarde y noche se darán bailes públicos y al aire libre, en los que dicha banda ejecutará piezas selectas de su extenso repertorio.

En las escuelas públicas oirán los niños, con presencia del Ayuntamiento, Consejo Local y autoridades por Radio, la ceremonia central y fiesta escolar universitaria que se celebrará en Madrid con alocución de una de las primeras autoridades de la República, en la que se pondrá de relieve el carácter nacional de la fiesta, celebrándose a la vez otros actos con las instrucciones que la Dirección ordene. Por la tarde serán obsequiados todos los niños de las escuelas con una suculenta merienda en conmemoración del aniversario de la proclamación de la República en España.

Día 15: Declarado también como fiesta nacional, la banda local ejecutará varias piezas en la Plaza pública, mañana y tarde.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta villa, el día 10 del mes actual, ha sido nombrado secretario en propiedad, don Victoriano Martínez López, que lo fué del pueblo limítrofe de San Vicente de la Sonsierra, y el cual desde hace algún tiempo venía desempeñando en esta villa dicha plaza con carácter de interino. Ayer tomó posesión de dicho cargo. Nuestra cordial enhorabuena.

VIAJEROS.—Ayer fueron incorporados a sus puestos de Miranda y Treviño (Burgos), respectivamente, los guardias civiles Jesús García y Pablo Vivar, que se hallaban entre nosotros desde los sucesos de diciembre último.—T. C.

Para
FLEJES GALVANIZADOS
Hierros y Chapas
Hijos de SABINO GARBISU
Apartado, núm. 70. BILBAO

†

EL SEÑOR

D. Rufino Lapuente García

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 55 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Concepción Pascual; hijos Aurelia, Piedad, Dionisio, Germán, Dolores, Lucio y Concha; hijos políticos don Godofredo Santolaya, don Máximo Toyos y don Prudencio Lasanta; hermanos don Angel, doña Cándida y doña Cesárea Lapuente y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos que abajo se indican, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 13 de abril de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Hospital Provincial.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752.

†

EL SEÑOR

DON MAXIMINO AGUINAGA ALDAMA

(Operario de la Fábrica de Tabacos)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 37 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El jefe de la Fábrica de Tabacos; su apenada esposa doña Consuelo Gómez; hijas Carmen y Julia; madre política doña Petra Robledo; hermano don Victorino; hermana política doña Amparo Conde; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 13 de abril de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Gonzalo de Berceo, J (Casa Trevijano).
Misa de Réquiem.—Mañana, a las ocho y tres cuartos.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.